

**ANEXO V
DEL ANEJO 8**

**IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ADICIONALES EN LAS
MASAS DE AGUA DE LA DEMARCACIÓN
RELACIONADAS CON LA RED NATURA 2000**

INDICE

1.-	Introducción	3
2.-	Identificación de requerimientos para hábitats.....	10
3.-	Identificación de requerimientos para especies	21
4.-	Análisis de posibles objetivos ambientales adicionales en Red Natura 2000	30
4.1.-	Hábitats.....	30
4.2.-	Especies	37
5.-	Evaluación del estado global de los hábitats en lugares de la Red Natura 2000 relacionados con el agua. Comparativa con el estado de las masas de agua vinculadas	40
5.1.-	Hábitats ubicados en ZEPA	40
5.2.-	Hábitats ubicados en ZEPA con estado global inferior a bueno, y asociados a masa de agua en estado bueno/muy bueno. Determinación de potenciales objetivos adicionales para la masa de agua	41
5.3.-	Hábitats ubicados en LIC/ZEC.....	43
5.4.-	Hábitats ubicados en LIC/ZEC con estado global inferior a bueno, y asociados a masa de agua en estado bueno/muy bueno. Determinación de potenciales objetivos adicionales para la masa de agua	44
6.-	Evaluación del estado de las especies en lugares de la Red Natura 2000 relacionados con el agua. Comparativa con el estado de las masas de agua vinculadas	46
6.1.-	Especies ubicadas en ZEPA.....	46
6.2.-	Especies ubicadas en LIC/ZEC	46
7.-	Otros supuestos	48
7.1.-	Hábitats/especies con estado global bueno, vinculados a masas de agua en muy buen estado	48
7.2.-	Hábitats no evaluados en los formularios oficiales del espacio protegido de la Red Natura 2000 donde se encuentran inventariados, y asociados a masas de agua en estado bueno/muy bueno	56
7.3.-	Hábitats/especies con mal estado global sitios en masas de agua con estado global no definido en el PHDS 2015/21	56
8.-	Conclusiones.....	58

APÉNDICE I. Hábitats/especies con requerimientos ambientales identificados, espacios de la Red Natura 2000 relacionados con el agua en los que se encuentran presentes y estado global en los mismos, y masas de agua relacionadas y su estado global.

1.-INTRODUCCIÓN

En la demarcación hidrográfica del Segura, hay treinta y siete (37) Zonas de Especial Protección para las Aves y setenta y tres (73) Lugares de Importancia Comunitaria, con una superficie total dentro de la demarcación de 5.296 km² (26,2% del total de la demarcación), y 5.131 km² (25,3% del total de la demarcación), respectivamente. Además, existen zonas en la demarcación que se han declarado simultáneamente como LIC y ZEPA. Estas zonas de protección donde se identifican ambas figuras Red Natura 2000 suman 6.721 km², lo cual se corresponde con el 33,2% del total de la demarcación.

La Directiva Marco del Agua (DMA) determina que, a través de nuevos planes hidrológicos de cuenca, se realice un uso eficiente de los recursos hídricos y el cumplimiento de objetivos ecológicos de manera general para los ecosistemas acuáticos, además del cumplimiento de los objetivos de conservación de las ZEPA y los LIC/ZEC que dependan del agua.

Con motivo de ello, se analizan en el presente documento los hábitats y especies dependientes del agua presentes en los distintos espacios protegidos de la Red Natura 2000 vinculados al medio acuático en el ámbito de la demarcación hidrográfica del Segura, e inventariadas tanto en la *Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres* (o Directiva hábitats) y en la *Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres* (o Directiva aves), con la información de caracterización oficial del grado de conservación de las mismas recopilada por el MAGRAMA y facilitada a las diferentes demarcaciones hidrográficas para el 2º ciclo de planificación 2015-2021.

Una vez identificados los hábitats y especies dependientes del agua inventariadas tanto en la Directiva Aves como la Directiva Hábitats presentes en la demarcación del Segura, se han consultado diferentes fuentes de información (listadas más adelante) a fin de identificar la existencia de requerimientos ambientales que puedan constituir objetivos adicionales a los objetivos ambientales considerados para las masas de agua del plan hidrológico 2015/21, y con ello, establecer los objetivos adicionales para la adecuada conservación de la Red Natura 2000 en dichas zonas protegidas.

Las fuentes de información empleadas han sido, para el caso de requerimientos de hábitats:

- “*Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*”. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Año 2009.
- “Valores ecológicos, actuaciones de conservación y regulación de usos y actividades en los espacios de la Red Natura 2000 de Catilla La Mancha vinculados con los recursos hídricos. Demarcación Hidrográfica del Segura”. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Formularios oficiales de Red Natura 2000, disponibles a fecha junio de 2015 en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/rn_espana_espacios.aspx), a fin de ratificar la presencia de los hábitats preliminarmente identificados mediante tratamiento de la referida base de datos en el espacio protegido.
- Web de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (<http://www.murcianatural.carm.es>).

Del mismo modo, para el caso concreto de especies relacionadas con el agua listadas, tanto en la “Directiva hábitats” como en la “Directiva aves” se han analizado las siguientes fuentes de información:

- planes de recuperación de especies aprobados/en fase final de aprobación en el contexto de la demarcación, en concreto:
 - Región de Murcia:
 - *Anteproyecto de Decreto de aprobación de los Planes de Recuperación del el Águila Perdicera, la Nutria y el Fartet*. Publicado en BORM nº59 de 12 de marzo de 2014.
 - Comunidad Valenciana:
 - Plan de recuperación de la Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) en la Comunidad Valenciana (aprobado por *Decreto 93/2005, de 13 de mayo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la Malvasía Cabeciblanca en la Comunidad Valenciana*. DOCV nº 5009 de 19 de mayo de 2005)
 - Plan de recuperación de la Gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) en la Comunidad Valenciana (aprobado por *Decreto 116/2005, de 17 de junio, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el*

Plan de Recuperación de la Gaviota de Audouin en la Comunidad Valenciana. DOCV nº 5035 de 24 de junio de 2005).

- Plan de recuperación del Fartet (*Aphanius iberus*) en la Comunidad Valenciana (aprobado por *Decreto 9/2007, de 19 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Fartet en la Comunitat Valenciana*. DOCV nº 5435 de 24 de enero de 2007).
- Castilla - La Mancha:
 - Plan de recuperación de la Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) en Castilla-La Mancha (aprobado por *Decreto 183/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la Malvasía en Castilla-La Mancha*. DOCM nº59 de 01 de diciembre de 1995, modificado por Decreto 67/2008 de 13 de mayo publicado en DOCM nº101 de 16 de mayo de 2008).
 - Plan de recuperación de la Cigüeña negra (*Ciconia nigra*) en Castilla-La Mancha (aprobado por *Decreto 275/2003, de 9 de septiembre, por el que se aprueban los planes de recuperación del águila imperial ibérica (Aquila adalberti), de la cigüeña negra (Ciconia nigra) y el plan de conservación del buitre negro (Aegypius monachus), y se declaran zonas sensibles las áreas críticas para la supervivencia de estas especies en Castilla-La Mancha*. DOCM nº131 de 12 septiembre de 2003).
- Andalucía:
 - Plan de conservación de peces e invertebrados de medios acuáticos epicontinentales de Andalucía (aprobado por Acuerdo de 13 de marzo de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los planes de recuperación y conservación de determinadas especies silvestres y hábitats protegidos. BOJA Nº 60 de 27 de marzo de 2012).
- Valores ecológicos, actuaciones de conservación y regulación de usos y actividades en los espacios de la Red Natura 2000 de Castilla La Mancha vinculados con los recursos hídricos. Demarcación Hidrográfica del Segura. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Además de los anteriores planes de recuperación para especies incluidas en la Directiva Aves/Directiva Hábitats, y dado que el Reglamento (CE) 1100/2007 del Consejo, de 18 de septiembre de 2007, por el que se establecen medidas para la recuperación de la

población de anguila europea, establece un plan comunitario de actuación para la gestión sostenible y recuperación de las poblaciones de anguila europea (*Anguilla anguilla*) mediante la ejecución, por parte de los Estados Miembros, de medidas progresivas y graduales que aseguren a largo plazo la recuperación de esta especie en aguas comunitarias, se analizan los distintos planes autonómicos de gestión de la referida especie (no listada ni en la Directiva Hábitats ni evidentemente en la Directiva Aves) a fin identificar posibles requerimientos ambientales que puedan constituir requerimientos adicionales a los considerados en las diferentes masas de agua, que forman parte de Red Natura 2000, a efectos de implementarlos en el PHDS 2015/21.

Una vez seleccionados los hábitats acuáticos presentes en la demarcación, y para los cuales se identifican requerimientos ambientales que pueden constituir potencialmente un objetivo adicional sobre la masa de agua a la que se asocian, se identifican aquellos que, encontrándose dentro de zona protegida que presenta relación con masa de agua, están realmente vinculados a las masas de agua. En este análisis se eliminan aquellos hábitats que pudiendo estar inventariados en el LIC/ZEC y/o ZEPA relacionados con masas de agua, se encuentran distantes a la misma o no vinculados de un modo directo a la masa de agua de referencia. Este análisis se realiza mediante SIG empleando la cobertura de hábitats del “Atlas y Manual de los Hábitats Naturales y Seminaturales de España”, de fecha 2005, alojada en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/atlas_manual_habitats_espanioles.aspx).

Así, por ejemplo el hábitat “x” presenta requerimiento ambiental que puede constituir potencialmente un objetivo adicional para las masas de agua relacionadas. Este hábitat se ha identificado en el espacio protegido “y”, que a su vez está relacionado con la masa de agua “z”. Sin embargo, al analizar la cartografía del hábitat “x” se ha comprobado como este hábitat en realidad no presenta una relación directa con la masa de agua “z” (o está muy distante a la misma), sino con otros tramos fluviales no designados como masa de agua dentro de la referida zona protegida “y”.

Es sobre esta selección final de hábitats sobre la que se revisará el estado global de cada uno de ellos atendiendo a los formularios oficiales del espacio protegido de la Red Natura 2000 en que se encuentran. En esta etapa del trabajo se identifican aquellos hábitats que muestran un estado global peor que bueno, y que se encuentran asociados a masas de agua con un estado global bueno o mejor, de tal modo que se pueda posteriormente discernir si la discrepancia existente entre el mal estado del hábitat y el buen o muy buen estado de la masa de agua se debe a incumplimiento de los requerimientos ambientales del hábitat, y con ello, debe aplicarse potencialmente un objetivo adicional para el hábitat

en la masa de agua que lo contiene y a efectos del espacio de la Red Natura 2000 donde se encuentra inventariado.

Para aquellos hábitats que muestren mal estado global, y se encuentren asociados a masas de agua con estado global bueno o muy bueno, se analiza si las redes de control de la calidad existentes registran, en el hábitat y zona protegida que lo contiene, los parámetros que constituyen un requerimiento del hábitat, pudiendo darse los siguientes supuestos:

1. Los parámetros que constituyen un requerimiento ambiental para el hábitat son cuantificados por las estaciones de control de las aguas, y estos cumplen con los valores necesarios para la adecuada conservación del hábitat: no existen objetivos adicionales para la masa de agua en la zona protegida, y el mal estado global del hábitat se debe a otras presiones de tipo antrópico que no acontecen en el medio acuático.
2. Los parámetros que constituyen un requerimiento ambiental para el hábitat son cuantificados por las estaciones de control de las aguas, y estos incumplen con los valores necesarios para la conservación del hábitat. En este caso existen objetivos adicionales al objetivo general del buen estado de la masa de agua para la masa de agua en la zona protegida, ya que existen presiones de origen antrópico sobre el medio acuático que condicionan el mal estado del hábitat.
3. No existen estaciones de control, o existen y no registran los parámetros que constituyen los requerimientos del hábitat: no puede concluirse que el estado global del hábitat en el espacio protegido sea consecuencia del incumplimiento de parámetros en la masa de agua asociada, y por lo tanto, no pueden determinarse la necesidad de aplicar objetivos adicionales en la masa de agua de la zona protegida con presencia del hábitat.

Adicionalmente a lo anterior, se analizan también los siguientes supuestos, en vistas a detectar posibles estadios previos de degradación de los hábitats:

- Hábitats con estado global bueno, vinculados a masas de agua en muy buen estado. De esta forma se comprueba si son necesarios objetivos adicionales para alcanzar el muy buen estado de global.
- Hábitats no evaluados en los formularios oficiales del espacio protegido de la Red Natura 2000 donde se encuentran inventariados.
- Hábitats con mal estado global sitios en masas de agua con estado global no definido en el PHDS 2015/21.

La metodología desarrollada anteriormente para hábitats se ha desarrollado de igual forma para especies.

Recapitulando de un modo resumido la metodología empleada, estos son los pasos/etapas planteados en el presente documento técnico:

1. Selección de hábitats y especies relacionados con el agua presentes en espacios de la Red Natura 2000.
2. Consulta bibliográfica de requerimientos ambientales de los citados hábitats y especies, que puedan constituir potencialmente un requerimiento adicional para la masa de agua relacionada en el espacio protegido de la Red Natura 2000.
3. Identificación, mediante análisis SIG, de los hábitats para los cuales se han encontrado en la bibliografía consultada requerimientos ambientales, y que se encuentran realmente vinculados a masa de agua dentro de Red Natura 2000. No consideración de hábitats cuyos requerimientos ambientales identificados no se refieren al medio acuático, así como aquellos vinculados a masa de agua subterránea, pero en las que la mayor fuente de alimentación no es la masa subterránea.
4. Revisión del estado global de los hábitats identificados en el anterior punto, empleando para ello los formularios oficiales de Red Natura 2000 de los distintos espacios protegidos en que se encuentran presentes los hábitats seleccionados. Comparación del estado global de los hábitats/especies con el estado de la masa de agua asociada, según el presente plan hidrológico.
5. Identificación de los hábitats y/o especies con estado global inferior a bueno, asociadas a masas de agua en estado bueno y muy bueno.
6. Para cada uno de estos hábitats y/o especies anteriores se analiza si el deficiente estado global de los mismos se debe a que en las masas de agua relacionadas no se cumplen los requerimientos ambientales del hábitat, y por tanto, es precisa la determinación de requerimientos adicionales para la masa de agua en Red Natura 2000.

Complementariamente a lo anterior, y a fin de intentar detectar estadios incipientes de degradación, se han identificado los hábitats y/o especies que cumplen las siguientes premisas:

- hábitats y/o especies con estado global bueno, vinculados a masas de agua en muy buen estado.
- hábitats y/o especies no evaluados en los formularios oficiales del espacio protegido de la Red Natura 2000 donde se encuentran inventariados.

- hábitats y/o especies en mal estado sitios en masas de agua con estado global no definido en el PHDS 2015/21.

Para los hábitats/especies en buen estado global asociados a masa de agua, no se considera necesario establecer objetivos adicionales a la masa dentro de la zona protegida de Red Natura 2000, ya que los objetivos generales de la masa están permitiendo el buen estado global del hábitat/especie.

Por otro lado, los hábitats/especies con estado global inferior a bueno relacionados con masas de agua en estado inferior a bueno no son objeto de análisis específico para determinar objetivos adicionales en la masa, ya que se asume que al estado de global inferior a bueno se debe, entre otros factores, al mal estado de la masa relacionada.

Nótese que la metodología anterior implica considerar como objetivo general en el plan hidrológico 2015/21 para todas las masas de agua relacionadas con espacios de la Red Natura 2000 con hábitats y/o especies acuáticas que el estado global de estas sea igual o superior a bueno, salvo que el mal estado se deba a otro tipo de presiones/impactos no relacionados con las masas de agua.

2.- IDENTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA HÁBITATS

Se identifican, en la tabla siguiente, los distintos hábitats relacionados con el agua presentes en la demarcación del Segura. La fuente de información empleada es la información de caracterización de los espacios de la Red Natura 2000 recopilado por el MAGRAMA y facilitada a las diferentes demarcaciones hidrográficas para el 2º ciclo de planificación 2015-2021.

Evidentemente, los posibles requerimientos ambientales dependerán de si se trata de un hábitat terrestre relacionado con el agua, o por el contrario de un hábitat acuático. Con ello, algunos de los requerimientos ambientales pueden referirse a condiciones edáficas que podrían verse indirectamente afectadas por afecciones antrópicas, y en otros casos, condiciones del medio acuático (hábitat acuático) que se podrían ver directamente condicionadas por la actividad antrópica. En el presente estudio no se tienen en cuenta posibles desviaciones de los requerimientos ambientales de los hábitats derivados de fenómenos naturales no motivados por la acción antrópica.

Tabla 1. Requerimientos ambientales identificados en los hábitats relacionadas con el agua.

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (Bancales sublitorales).	8	SI	<u>Régimen mareal:</u> variable (mesomareal a micromareal). <u>Régimen de corrientes:</u> moderado a bajo. <u>Sustrato:</u> arenas. <u>Estratificación de la columna de agua:</u> nula. <u>Temperatura:</u> elevada. <u>Salinidad media:</u> elevada. <u>Variación de la salinidad:</u> buena	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
1120	<i>Posidonia oceanica</i> . Praderas de <i>Posidonia oceanica</i>	6	SI	<u>Profundidad:</u> 0,3-45 m (den Hartog, 1973); <u>Temperatura:</u> Aproximadamente entre los 10º C y los 29º C. Sin embargo, las praderas de <i>P. oceanica</i> se ven afectadas por los episodios prolongados de temperatura elevada (Mayot et al., 2005; Díaz-Almela et al., datos no publicados); <u>Requerimientos de luz:</u> El punto de compensación entre fotosíntesis y respiración para <i>P. oceanica</i> se ha establecido en 0,1 - 2,8 moles de fotones de luz PAR (radiación fotosintéticamente activa) día 1m-2 (Gattuso et al., 2006). Esta cantidad de luz corresponde aproximadamente al 11% de la luz incidente en la superficie del mar en las latitudes mediterráneas. En las aguas más turbias, a partir de un coeficiente de extinción mayor de $k_z = 0,27m^{-1}$, los requerimientos de luz de la planta son mayores (Duarte et al., 2007);	(1)	Existen objetivos específicos. <u>Temperatura:</u> Aproximadamente entre los 10º C y los 29º y al menor una cantidad de luz equivalente al 11% de la luz incidente en la superficie del mar en las latitudes mediterráneas. Estas circunstancias se muestran como límites que podrían excederse por circunstancias naturales	(1)
1130	Estuarios	1	SI	<u>Régimen mareal:</u> micromareal (20-30 cm). <u>Estratificación de la columna de agua:</u> fuerte. <u>Temperatura:</u> elevada. <u>Salinidad media:</u> moderada (polihalinos). <u>Hidrodinámica:</u> predominio de la corriente fluvial. <u>Proporción de área intermareal:</u> nula. <u>Profundidad:</u> someros (<10 m). <u>Sustrato:</u> predominio de sedimentos finos Una temperatura excesivamente alta puede perjudicar el estado de conservación de determinadas especies y puede ser un indicador de contaminación térmica o de calentamiento global.	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
1150	Lagunas costeras	9	SI	Cubetas salinas endorreicas de fondo plano, escasa profundidad y aguas transparentes, oligomesotróficas y estacionales. Cuando se incrementa la carga orgánica las especies propias del hábitat son sustituidas por <i>Chara connivens</i> o <i>Potamogetum pectinatus</i> (cerdón), que son indicadores de cierto grado de eutrofización. El mantenimiento prolongado y constante de vertidos sobre los humedales es incompatible con la conservación del hábitat. Concentraciones entre 0,1-0,6 mg/l de fósforo y 1,2-2 mg/l de nitrógeno ya provocan alteraciones en los sistemas acuáticos (Fernández-Zamudio, 2001; Villenas, 2007; González <i>et al.</i> , 2005)	(2)	Ptotal<0,6mg/l Ntotal<2mg/l	(2)
1170	Arrecifes	7	SI	Los parámetros (temperatura, salinidad, oxígeno disuelto, pH y turbidez) presentan una estabilidad interanual de los valores medios anuales y del patrón de variación estacional, correspondiente a la región natural y al ambiente en que el arrecife se sitúa.	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
1210	Vegetación efímera sobre desechos marinos acumulados	16	SI	Sin requerimientos definidos.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
1240	Acantilados con vegetación de las costas mediterráneas con <i>Limonium spp.</i> endémicos	17	NO	Sin requerimientos definidos.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
1310	Vegetación halonitrófila anual sobre suelos salinos poco evolucionados	15	NO	Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
				Mantenimiento de la dinámica estacional de salinidad/humedad del suelo. Suelos no eutrofizados. Puede existir un cierto riesgo de contaminación, de origen industrial, por efecto de vertidos y presencia de otros residuos en el agua. El vertido de aguas fecales e industriales conlleva cambios en la composición química del suelo y sedimento. Se ha observado un claro enriquecimiento en nutrientes (P y N), así como de metales tóxicos, en muchos pastizales de Spartina; sin embargo, no se ha identificado ningún proceso de degradación del hábitat. No obstante, son necesarios estudios más detallados sobre los efectos de la eutrofización en las relaciones competitivas interespecíficas, ya que cambios en la biodisponibilidad de los nutrientes pueden incidir sobre las relaciones competitivas entre especies	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
1410	Pastizales salinos mediterráneos	34	NO	Sin alteraciones o cambios en el nivel freático. Suelos no eutrofizados	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
				Castellanos et al. (2000) destacan la importancia de mantener la dinámica natural de drenado en el mantenimiento de la zonación y los patrones de sucesión en hábitat litorales. Impactos hidromorfológicos, y la introducción de gran cantidad de herbívoros pueden alterar la productividad, diversidad y patrones de sucesión en comunidades vegetales salinas costeras (Ibáñez et al., 2002)			
				Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes.	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos	29	NO	Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
				Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes	(1)	Ortiz et al. (1995), en estudios realizados en la costa mediterránea, indicaron que el suelo bajo poblaciones de <i>Arthrocnemum macrostachyum</i> presentaba valores de salinidad entre 137,2 y 78,5 dSm ⁻¹ . En el caso de <i>Sarcocornia fruticosa</i> , la salinidad del suelo entre 101,0 y 64,1 dSm ⁻¹ en condiciones de inundación, y entre 48,8 y 29,4 dSm ⁻¹ en zonas no inundadas; en el caso de <i>Limoniastrum spp.</i> , oscilaron entre 33,6 y 4,1 dSm ⁻¹ .	(1)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)	43	NO	Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes	(1)	<u>conductividad eléctrica</u> entre 1,5 y 11 dS m ⁻¹ ; rango de <u>humedad en el suelo</u> entre un 2 y un 30%, dependiendo de la época del año; los <u>valores de pH</u> obtenidos en parcelas colonizadas por este hábitat oscilan entre 7,9 y 9 (Cañadas, 2008); parece que las variaciones de la <u>concentración de nitratos y nitritos</u> en el medio no influyen excesivamente en la composición florística (Cañadas, 2008)	(1)
				Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
1510	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limnietalia</i>)	39	NO	Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes	(1)	conductividad eléctrica entre 0.3 y 6 dS m ⁻¹ ; rango de humedad en el suelo entre un 5 y un 25%, dependiendo de la época del año; valores de pH entre 8 y 8,5; condiciones óxicas Eh>300 mV; nivel freático a profundidad superior a -80 cm;	(3)
				Requiere el mantenimiento de apropiados niveles hídricos superficiales y subsuperficiales que permitan la existencia de gradientes hidrosalinos (ascensos capilares y deposición de sales) lo suficientemente estables en el tiempo y el espacio como para albergar las diferentes comunidades, especialmente las más exigentes	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
2190	Depresiones intradunares húmedas	1	NO	Sin requerimientos definidos.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
2210	Dunas fijas de litoral del <i>Crucianellion maritimae</i>	8	NO	Sin requerimientos definidos.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
2230	Dunas con céspedes de <i>Malcomietalia</i>	12	NO	Sin requerimientos definidos.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
2260	Dunas con vegetación esclerófila de <i>Cisto-Lavanduletalia</i>	7	NO	Sin requerimientos definidos.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
3140	Aguas oligo-mesotróficas calcáreas con vegetación de <i>Chara spp</i>	16	SI	Deben presentar un estado oligotrófico o, a lo sumo, mesotrófico, para que el crecimiento del fitoplancton, con su efecto de sombreado, no impida el desarrollo de los carófitos, taxocenosis vegetal característica de este hábitat. Además, diversas especies de carófitos no soportan concentraciones altas de fosfatos	(1)	PT medio (µg/l): 10-35 Cl a Media (µg/l): 2.5-8 Cl a máx. (µg/l): 8-25 DS medio (m): 6-3 DS mínimo (m): 3-1,5	Límites mesotróficos OCDE

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
				<p>Charcas, lagunas y pozas de ríos con aguas transparentes, oligo-mesotróficas, permanentes o no, aunque existe cierta tolerancia a la eutrofización en función del tipo biológico, siendo las especies sumergidas (ovas, elodios, etc.), por lo general, las más sensibles en cuanto a la contaminación y la pérdida de transparencia de las aguas.</p> <p>Como ocurre con los hidrófilos propios del hábitat 1150*, las comunidades y especies más sensibles y originales (<i>Chara</i>, <i>Zannichellia</i>) son incompatibles con el vertido recurrente de efluentes. Concentraciones entre 0,1-0,6 mg/l de fósforo y 1,2-2 mg/l de nitrógeno ya provocan alteraciones en los sistemas acuáticos (Fernández-Zamudio, 2001; Villenas, 2007; González et al., 2005)</p>	(2)	<p>Ptotal<0,6mg/l Ntotal<2mg/l</p>	(2)
				<p><u>Estado trófico:</u> Mesotrófico - Eutrófico; <u>Mineralización:</u> Moderada (aguas dulces); <u>Contenido en bases:</u> De moderado a alto; <u>Color del agua:</u> Verde o grisáceo; <u>pH:</u>>7; <u>transparencia:</u> Moderada a baja; <u>Hidroperíodo:</u> Generalmente permanente (en algún caso temporal); <u>Litología:</u> Indistinta; <u>Sustrato:</u> Moderadamente rico en nutrientes; <u>Profundidad:</u> Indistinta</p>	1	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
3150	Lagos y lagunas eutróficas naturales, con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	16	SI	<p>Charcas, lagunas y pozas de ríos con aguas transparentes, oligo-mesotróficas, permanentes o no, aunque existe cierta tolerancia a la eutrofización en función del tipo biológico, siendo las especies sumergidas (ovas, elodios, etc.), por lo general, las más sensibles en cuanto a la contaminación y la pérdida de transparencia de las aguas.</p> <p>Como ocurre con los hidrófilos propios del hábitat 1150*, las comunidades y especies más sensibles y originales (<i>Chara</i>, <i>Zannichellia</i>) son incompatibles con el vertido recurrente de efluentes. Concentraciones entre 0,1-0,6 mg/l de fósforo y 1,2-2 mg/l de nitrógeno ya provocan alteraciones en los sistemas acuáticos (Fernández-Zamudio, 2001; Villenas, 2007; González et al., 2005)</p>	(2)	<p>Ptotal<0,6mg/l Ntotal<2mg/l</p>	(2)

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
3170	Lagunas y charcas temporales mediterráneas	7	SI	<p><u>Estado trófico</u>: Oligomesotrófico; <u>Mineralización</u>: Débil a moderada (generalmente aguas dulces); <u>Contenido en bases</u>: Débil a moderado; <u>Color del agua</u>: Sin color o, a veces, ligeramente pardo. En las turbias, del color de sustrato; <u>pH</u>: En torno a la neutralidad; <u>Transparencia</u>: Alta o moderada (dependiendo del sustrato), baja en los naturalmente turbios; <u>Hidroperíodo</u>: Temporal; <u>Litología</u>: En España se asientan más comúnmente sobre zonas de litología silícea, aunque también son frecuentes en zonas arcillosas, margosas y en áreas calcáreas; <u>Sustrato</u>: Arenosos o constituidos por limos, arcillas o margas (en los tres últimos casos son de aguas más turbias). <u>Profundidad</u>: Someras</p>	(1)	<p>PT medio (µg/l): 10-35 Cl a Media (µg/l): 2.5-8 Cl a máx. (µg/l): 8-25 DS medio (m): 6-3 DS mínimo (m): 3-1,5</p>	Límites mesotróficos OCDE
				<p>Para la conservación de las comunidades anfibias asociadas a los diferentes encharcamientos temporales es imprescindible asegurar el régimen hidrológico que permite su existencia, evitar fenómenos de contaminación puntual y difusa (vertidos, nitrificación), así como cualquier alteración del lecho o la microtopografía perimetral de las lagunas, depresiones, ríos estacionales, etc. donde se desarrollan.</p>	(3)	<p>La conductividad del agua debido al origen pluvial de los aportes es baja, (entre 0,050 y 0,500 mS/cm), pudiendo aumentar algo por disolución de sales del sustrato.</p>	(3)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	29	SI	<p>Se trata de comunidades vegetales estrechamente asociadas a la dinámica natural de los ríos, por lo que es fundamental mantener tanto el caudal ecológico como asegurar la existencia de episodios de crecidas y estiajes, que en algunos casos son los desencadenantes de la presencia y formación de los depósitos aluviales marginales característicos. Así mismo, las comunidades más exigentes requieren ciertos niveles de calidad hídrica.</p>	(2)	<p>Mantenimiento del régimen de caudales ecológicos</p>	(2)
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>	20	SI	<p>Para la conservación de los ríos es fundamental tanto mantener el caudal ecológico, como la dinámica natural de crecidas y la buena calidad de las aguas, evitando así mismo actuaciones que vulneren del dominio público hidráulico..</p>	(3)	<p>Mantenimiento de caudales ambientales</p>	(3)

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del Paspalo-Agrostidion	6	SI	Sin requerimientos definidos.			
6420	Comunidades herbáceas higrófilas mediterráneas	40	NO	En todos los casos se trata de formaciones vegetales que requieren encharcamientos más o menos prolongados y/o disponibilidades hídricas subsuperficiales permanentes, apareciendo unas u otras formaciones en función de los niveles de hidromorfía, nitrificación-eutrofización de las aguas y tipología de suelo. Necesario mantener el ciclo de encharcamiento característico y la calidad y tipología de las aguas, especialmente las de comunidades más sensibles (pajonales y formaciones de rezumaderos carbonatados).	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
				Requiere mantener un apropiado régimen hidrológico que permita conservar la humedad edáfica de forma permanente a lo largo del año y en su caso reducir otras posibles presiones como el sobrepastoreo, contaminación difusa (nitrificación) y alteraciones directas.	(3)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	13	NO	El establecimiento de este tipo de hábitat está determinado por un lado por la presencia de humedad en el suelo o por el flujo lento de agua de escorrentía y por otro por la acumulación de nutrientes de origen natural o antrópico. Asimismo, la cantidad de luz determina el establecimiento de un tipo u otro de comunidad (heliófilas o esciófilas) según el biotopo.	(3)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
				Presencia de bosques de ribera eutrofos en moderado/buen estado de conservación, que generen apropiadas condiciones de humedad, ambiente umbroso y acumulación de nutrientes. Dadas las necesidades nitrófilas de las comunidades que lo componen, a menudo se ven favorecidas por el deterioro de otras comunidades y elementos florísticos riparios no nitrófilos, que en líneas generales son más genuinos y de mayor valor de conservación. Mantenimiento de las condiciones ecológicas muy particulares, habitualmente relacionadas con un ambiente nemoral y húmedo y elevada disponibilidad edáfica.	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
7210	Áreas pantanosas calcáreas con <i>Cladium mariscus</i> y especies de <i>Caricion davallianae</i>	9	SI	Su conservación requiere el mantenimiento de una lámina de agua de calidad, permanente y poco fluctuante. Se ven rápidamente sustituidos por comunidades vegetales generalistas (carrizales, y eneales) si existe una degradación del medio de crecimiento (contaminación, salinización, descenso del nivel hídrico, etc.).	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
				Su conservación requiere el mantenimiento de un encharcamiento prácticamente permanente y poco fluctuante. Se ven rápidamente sustituidos por comunidades vegetales generalistas (carrizales, y eneales) si existe degradación del medio de crecimiento (contaminación, salinización, descenso del nivel hídrico, etc.).	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
7220	Formaciones tobáceas generadas por comunidades briofíticas en aguas carbonatadas	18	SI	Mantener tanto el régimen hidrológico como la calidad y tipología de las aguas rezumantes o surgentes, así como evitar cualquier sobre los procesos activos de formación.	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
7230	Turberas	1	NO	Mantenimiento del régimen hídrico natural permanente que permite la existencia del sistema higróturboso y con ello el de las comunidades y especies características	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
8310	Cuevas no explotadas por el turismo	9	NO	Sin requerimientos definidos.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
8330	Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	1	SI	Sin requerimientos definidos.	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de la masa asociada	
91B0	Fresnedas mediterráneas ibéricas de <i>Fraxinus angustifolia</i> y <i>Fraxinus ornus</i>	1	NO	Mantenimiento de los caudales ecológicos y del buen estado ripario	(3)	Mantenimiento de caudales ambientales.	(3)
92A0	Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica	21	NO	Mantenimiento de los caudales ecológicos y del buen estado ripario	(3)	Mantenimiento de caudales ambientales.	(3)

Código hábitat	Nombre del hábitat	Nº de lugares Red Natura 2000 con presencia del mismo en la demarcación	¿Es un hábitat acuático?	Requerimientos ambientales del hábitat	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Flueggeion tinctoriae</i>)	60	NO	Mantenimiento de los caudales ecológicos y del buen estado ripario	(3)	Mantenimiento de caudales ambientales	(3)

Notas referidas a la columna "Fuente de información del requerimiento ambiental":

- (1): *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- (2): *Valores ecológicos, actuaciones de conservación y regulación de usos y actividades en los espacios de la Red Natura 2000 de Catilla La Mancha vinculados con los recursos hídricos. Demarcación Hidrográfica del Segura*. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- (3): Dirección General del Medio Natural de la CARM

3.- IDENTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA ESPECIES

Tabla 2. Requerimientos ambientales identificados para las especies relacionadas con el agua.

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	11	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Acrocephalus melanopogon</i>	6	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	11	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Actitis hypoleucos</i>	18	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Alca torda</i>	3	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Alcedo atthis</i>	20	AVES	NO	Presencia de taludes naturales para su reproducción, peces para su alimentación, vegetación emergente/marginal así como vegetación de ribera como refugio	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Espece	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Aphanius iberus</i>	11	PECES	SI	Habita en charcas y lagunas litorales, salinas, desembocaduras de ríos, así como cuerpos de aguas dulces (Planelles 1999). No obstante, su hábitat natural parece haberse desplazado por competencia con especies introducidas como <i>Gambusia holbrooki</i> y en la actualidad es más frecuente en zonas salobres o hipersalinas donde las poblaciones de <i>G. holbrooki</i> no resultan viables. Por tanto, es una especie eurihalina, llegando a habitar todo el rango de aguas desde las completamente dulces hasta las hipersalinas. Además, esta acusada eurihalinidad debe tener consecuencias importantes en el uso y selección de hábitat por parte de la especie (Alcaraz et al. 2007). La especie fue clasificada como sedentaria y estuarina por De Sostoa y colaboradores (1990). En general, estos son peces adaptados a vivir en hábitats con densa vegetación acuática, fondos blandos, baja concentración de oxígeno y corriente lenta. También resiste una amplia variación tanto de temperaturas como de oxígeno disuelto en el agua.	(2)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Ardea cinerea</i>	14	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Ardea purpurea</i>	11	AVES	NO	Presencia de vegetación emergente/marginal para su reproducción; peces, macroinvertebrados acuáticos y otros invertebrados para su alimentación; vegetación emergente/marginal así como vegetación de ribera como refugio y durante su periodo como migratoria/invernante	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Ardeola ralloides</i>	8	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Arenaria interpres</i>	5	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Austropotamobius pallipes</i>	2	CRUSTÁCEOS	SI	Tolera aguas con contaminación orgánica moderada y temperaturas de suaves a frías. Selecciona lugares de poca corriente con una mínima cantidad de refugios para excavar galerías, desenterrar macrófitos o raíces de árboles	(3)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Aythya nyroca</i>	4	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Botaurus stellaris</i>	4	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Calidris alba</i>	8	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Calidris alpina</i>	9	AVES	NO	Otros invertebrados para su alimentación; depósitos de fango/limos y depósitos de arena durante su periodo como migratoria/invernante	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Calidris canutus</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Calidris ferruginea</i>	3	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Calidris minuta</i>	9	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Calidris temminckii</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Calonectris diomedea</i>	6	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Caretta caretta</i>	5	REPTILES	SI	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Cettia cetti</i>	11	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Charadrius alexandrinus</i>	20	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Charadrius dubius</i>	14	AVES	NO	Presencia de depósitos de guijarros/piedras para su reproducción; macroinvertebrados acuáticos para su alimentación; depósitos de limos/fangos, así como depósitos de guijarros y piedras durante su periodo como migratoria/invernante	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Charadrius hiaticula</i>	9	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Chlidonias hybridus</i>	12	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Chlidonias niger</i>	8	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Chondrostoma polylepis</i>	3	PECES	SI	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Cinclus cinclus</i>	2	AVES	NO	Presencia de taludes naturales para su reproducción; macroinvertebrados acuáticos para su alimentación; y taludes como refugio	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Circus aeruginosus</i>	26	AVES	NO	Presencia de vegetación emergente/marginal para su reproducción; peces y otros vertebrados para su alimentación; y presencia de vegetación emergente/marginal como refugio y durante su época como invernante/migratoria	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Cisticola juncidis</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Cobitis paludica</i>	2	PECES	SI	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Coenagrion mercuriale</i>	6	ODONATOS	SI (durante parte de su ciclo de vida)	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Dendrocopos minor</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Discoglossus galganoi</i>	3	REPTILES	SI (durante parte de su ciclo de vida)	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Discoglossus jeanneae</i>	4	REPTILES	SI (durante parte de su ciclo de vida)	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Egretta alba</i>	5	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Egretta garzetta</i>	24	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Emberiza cirius</i>	8	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Emberiza schoeniclus</i>	11	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Emys orbicularis</i>	3	REPTILES	SI (durante parte de su ciclo de vida)	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Fringilla montifringilla</i>	3	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Fulica cristata</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Gelochelidon nilotica</i>	10	AVES	NO	Presencia de depósitos de guijarros/piedras, arena, fango/limo para su reproducción; macroinvertebrados acuáticos, peces e invertebrados para su alimentación	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Grus grus</i>	3	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Haematopus ostralegus</i>	7	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Himantopus himantopus</i>	22	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Hydrobates pelagicus</i>	10	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Ixobrychus minutus</i>	10	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Larus audouinii</i>	17	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Larus genei</i>	6	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Larus melanocephalus</i>	6	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Limosa lapponica</i>	5	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Limosa limosa</i>	5	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Locustella luscinioides</i>	3	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Luscinia megarhynchos</i>	36	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Lutra lutra</i>	11	MAMÍFEROS	NO	<p>Una de las principales amenazas de la especie es la contaminación de los ríos, ya sea orgánica, que provoca la eutrofización de las aguas; o química, donde habría que destacar los productos muy persistentes, como los organoclorados de origen industrial (PCBs), plaguicidas (DDTs, heptacloros, etc.) y los metales pesados. Otra de las amenazas importantes es la destrucción del hábitat, provocada por canalizaciones, extracciones de áridos, embalses, talas de vegetación de ribera, y en general, cualquier actuación que afecte a la estructura de los márgenes y el lecho de los ríos, que suponen la pérdida de zonas de refugio, cría y alimentación, al tiempo que contribuyen al aislamiento de sus poblaciones.</p> <p>Por otro lado, la escasez de agua, debida a factores naturales como sequía y erosión o a factores artificiales como sobreexplotación de los recursos hídricos (embalses, azudes, minicentrales, derivaciones y desviaciones de cauces, etc.), supone cambios en las comunidades acuáticas o falta de autodepuración de las aguas, e inciden negativamente en la supervivencia de la especie. Se ha constatado la ausencia de nutria en ríos cuando su caudal se ha reducido por debajo de 1 m³/s.</p>	<p>Revista Murcia en clave ambiental, nº11. Edita: Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza. DGdel Medio Natural. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</p>	<p>Mantenimiento de la vegetación de ribera, e implantación de caudales ecológicos</p>	<p>Revista Murcia en clave ambiental, nº11. Edita: Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza. DGdel Medio Natural. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</p>
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	11	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Mauremys leprosa</i>	21	REPTILES	SI (durante parte de su ciclo de vida)	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Microtus cabreræ</i>	4	MAMÍFEROS	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Motacilla cinerea</i>	16	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Narcissus nevadensis</i>	1	PLANTAS	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Netta ruffina</i>	1	AVES	NO	Presencia de vegetación emergente/marginal para su reproducción, refugio y migración; vegetación sumergida macroinvertebrados acuáticos, y otros invertebrados para su alimentación.	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Lythrum flexuosum</i>	1	PLANTAS	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Numenius arquata</i>	6	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Numenius phaeopus</i>	4	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Nycticorax nycticorax</i>	9	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Oriolus oriolus</i>	27	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Otus scops</i>	27	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Oxyura leucocephala</i>	5	AVES	NO	La pérdida de la calidad del hábitat se centra en la calidad y cantidad del recurso hídrico, el cual, a la vez de escaso, mantiene unas calidades muy bajas del agua que alimenta a la mayor parte del humedal. Gestión del hábitat: tanto una inadecuada gestión de los niveles hídricos con descenso de niveles bruscos en las épocas más sensibles para la especie, como de la vegetación perlagunar reduciéndola a una escasa banda, pueden provocar la ausencia de la especie en un humedal o la pérdida de la capacidad como zona de cría de la especie.	(4)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Pandion haliaetus</i>	11	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Panurus biarmicus</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Phalacrocorax aristotelis</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Phalacrocorax carbo</i>	2	AVES	NO	Presencia de vegetación emergente/marginal y de ribera para su reproducción, refugio y migración; peces para su alimentación.	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Phalaropus lobatus</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Philomachus pugnax</i>	5	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Phoenicopterus roseous</i>	4	AVES	NO	Depósitos de fango y limos para su reproducción; plancton y macroinvertebrados acuáticos para su alimentación	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Platalea leucorodia</i>	7	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Plegadis falcinellus</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Pluvialis apricaria</i>	5	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Pluvialis squatarola</i>	7	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Podiceps cristatus</i>	12	AVES	NO	Presencia de depósitos de guijarros/piedras, arena, fango/limo para su reproducción; macroinvertebrados acuáticos, peces e invertebrados para su alimentación	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Podiceps nigricollis</i>	17	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Porphyrio porphyrio</i>	6	AVES	NO	Presencia de vegetación emergente/marginal para su reproducción; vegetación emergente/marginal y sumergida así como presencia de macroinvertebrados acuáticos, y otros invertebrados para su alimentación; Presencia de vegetación emergente/marginal para su uso como refugio así como en periodos migratorios/invernantes,	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Puffinus mauretanicus</i>	2	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Puffinus puffinus</i>	1	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Puffinus yelkouan</i>	3	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Recurvirostra avosetta</i>	12	AVES	NO	Presencia de depósitos de guijarros/piedras, arena, fango/limo para su reproducción; macroinvertebrados acuáticos para su alimentación	(1)	No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Remiz pendulinus</i>	9	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Riparia riparia</i>	12	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Especie	nº de lugares Red Natura 2000 con presencia de la misma	Grupo	¿Es una especie acuática?	Requerimientos ambientales de la especie	Fuente de información del requerimiento ambiental	Posibles requerimientos adicionales para las masas de agua	Justificación del posible requerimiento adicional
<i>Rutilus alburnoides</i>	2	PECES	SI	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Sterna albifrons</i>	15	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Sterna hirundo</i>	12	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Sterna sandvicensis</i>	14	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Sylvia atricapilla</i>	34	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	13	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tadorna tadorna</i>	11	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tringa erythropus</i>	7	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tringa glareola</i>	8	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tringa nebularia</i>	9	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tringa ochropus</i>	15	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tringa totanus</i>	8	AVES	NO	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	
<i>Tursiops truncatus</i>	5	MAMÍFEROS	SI	Sin requerimientos identificados.		No se establecen objetivos adicionales al buen estado de las masas relacionadas	

Notas referidas a la columna "Fuente de información del requerimiento ambiental":

- (1): Valores ecológicos, actuaciones de conservación y regulación de usos y actividades en los espacios de la Red Natura 2000 de Catilla La Mancha vinculados con los recursos hídricos. Demarcación Hidrográfica del Segura. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- (2): El fartet en la Región de Murcia: biología y conservación. CARM
- (3): Plan de conservación de peces e invertebrados de medios acuáticos epicontinentales de Andalucía.
- (4): Plan de conservación de la Malvasía cabeciblanca en la Comunidad Valenciana

4.-ANÁLISIS DE POSIBLES OBJETIVOS AMBIENTALES ADICIONALES EN RED NATURA 2000

4.1.- Hábitats

Se han identificado requerimientos para los siguientes hábitats/especies, que podrían potencialmente suponer objetivos adicionales al buen estado de las masas de agua asociadas a los mismos:

- 1120 *Posidonium oceanicae*. Praderas de *Posidonia oceanica*.
- 1150 Lagunas costeras.
- 1420 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos.
- 1430 Matorrales halonitrófilos (*Pegano-Salsoletia*).
- 1510 Estepas salinas mediterráneas (*Limonietalia*).
- 3140 Aguas oligo-mesotróficas calcáreas con vegetación de *Chara spp.*
- 3150 Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación *Magnopotamion* o *Hydrocharition*.
- 3170 Lagunas y charcas temporales mediterráneas.
- 3250 Ríos mediterráneos de caudal permanente con *Glaucium flavum*.
- 3280 Ríos mediterráneos de caudal permanente del *Paspalo-Agrostidion* con cortinas vegetales ribereñas de *Salix* y *Populus alba*.
- 91B0 Fresnedas mediterráneas ibéricas de *Fraxinus angustifolia* y *Fraxinus ornus*.
- 92A0 Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica.
- 92D0 Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Flueggeion tinctoriae*).

Tras la identificación de requerimientos ambientales, se ha practicado un análisis SIG sobre la cobertura oficial de hábitats¹³ disponible en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

(http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/atlas_manual_habitats_espanioles.aspx), de tal modo que para cada uno de los hábitats anteriormente identificados, se estudia en detalle su situación geográfica en el seno de las zonas protegidas que constituyen la Red Natura

¹³ Atlas y Manual de los Hábitats Naturales y Seminaturales de España. MAGRAMA. Año 2005

2000 en la demarcación del Segura, y con ello, la vinculación real existente con las distintas masas de agua.

En la tabla 3 mostrada a continuación se plasman los hábitats ubicados en Red Natura 2000 y asociados a masas de agua, omitiendo:

- Hábitats terrestres que son vinculados a masas costeras (marinas) y para los que no existe dependencia de aportaciones directas de recursos marinos.
- Hábitats vinculados a masas subterráneas, en el caso de que estas masas no realizan aportes de recursos significativos a la zona protegida en la que se encuentra presente el hábitat frente a otros orígenes de recursos (superficiales de río, mar o azarbes)¹⁴.
- presentan requerimientos ambientales referidos a condiciones en el medio edáfico, no del medio acuático.¹⁵

Para cada uno de los anteriores hábitats cuyos requerimientos ambientales constituyen potencialmente objetivos adicionales sobre la masa de agua que los contiene dentro de cada zona protegida, una vez estudiada su situación geográfica y ratificada su relación geográfica con masas de agua, se ha analizado el estado global del mismo, y en el caso de que este sea inferior a bueno y el estado de la masa de agua asociada sea bueno o mejor, **se han identificado los objetivos adicionales a evaluar en etapas posteriores del presente documento para la masa de agua en la zona protegida de la Red Natura 2000.**

¹⁴ Asociación de la masa de agua subterránea de Vega y Baja del Segura con los espacios protegidos ES0000058 El Fondo de Crevillent-Elx y ES0000484 El Fondo d'Elx-Crevillent; y la masa de agua subterránea de Campo de Cartagena con los espacios protegidos ES0000175 Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, ES0000260 Mar Menor, ES6200006 Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor y ES6200030 Mar Menor

¹⁵ 1420 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos; 1430 Matorrales halonitrófilos (*Pegano-Salsoletea*) y 1510 Estepas salinas mediterráneas (*Limnietalia*).

Tabla 3. Análisis de posibles objetivos adicionales a evaluar para las masas de agua dentro de zonas protegidas (por los requerimientos ambientales de los hábitats presentes en Red Natura 2000).

Código de hábitat	Nombre del hábitat	Posibles objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua	
			Código	Nombre	Código	Nombre
1120	<i>Posidonium oceanicae</i> . Praderas de <i>Posidonia oceanica</i>	Temperatura: Aproximadamente entre los 10º C y los 29º y al menor una cantidad de luz equivalente al 11% de la luz incidente en la superficie del mar en las latitudes mediterráneas. Estas circunstancias se muestran como límites que podrían excederse por circunstancias naturales	ES0701030014	Límite cuenca mediterránea/Comunidad Autónoma de Murcia	ES6110010	Fondos Marinos Levante Almeriense
			ES0701030003	Mojón-Cabo Palos	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0701030004	Cabo de Palos-Punta de la Espada	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0701030006	La Podadera-Cabo Tiñoso	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0701030007	Puntas de Calnegre-Punta Parda	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0701030008	Mojón-Cabo Negrete	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0701030009	Punta Espada-Cabo Negrete	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0701030010	La Manceba-Punta Parda	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0701030011	Punta de la Azohía-Puntas de Calnegre	ES0000270	Isla Cueva de Lobos
			ES0701030012	Cabo Tiñoso-Punta de la Azohía	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
			ES0702150006	Cabo Negrete-La Manceba (profundidad menor a -30 msnm)	ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia
1150	Lagunas costeras	Fósforo total ≤0,6 mg/l Nitrógeno total ≤2 mg/l	ES0702100001	Laguna del Hondo	ES0000058	El Fondo de Crevillent-Elx
			ES0701030003	Mojón-Cabo Palos	ES0000484	El Fondo d'Elx-Crevillent
			ES0701030005	Mar Menor	ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar
					ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar
					ES0000260	Mar Menor
					ES6200006	Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor
ES6200030	Mar Menor					
3150	Lagos y lagunas eutróficas naturales, con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharitton</i>	Las comunidades y especies más sensibles y originales (<i>Nitella spp.</i> algunas especies de <i>Chara</i> o <i>Zannichellia</i> , etc.) son incompatibles con el vertido recurrente de efluentes. Concentraciones de 0,6 mg P/l inhiben el crecimiento de muchas <i>Characeae</i> u <i>ovae</i>	ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	ES0000257	Sierras de Ricote y La Navela
			ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	ES6200026	Sierra de Ricote-La Navela
					ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010501	Arroyo Benizar	ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo		

Código de hábitat	Nombre del hábitat	Posibles objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua	
			Código	Nombre	Código	Nombre
			ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701012306	Río Mula desde embalse de Los Rodeos hasta el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas	ES6200045	Río Mula y Pliego
			ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura	ES6200045	Río Mula y Pliego
			ES0701012401	Río Pliego	ES6200045	Río Mula y Pliego
			ES0702100001	Laguna del Hondo	ES0000058	El Fondo de Crevillent-Elx
				ES0000484	El Fondo d'Elx-Crevillent	
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	Mantenimiento de un régimen de caudales ecológicos	ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
			ES0701010601	Arroyo de la Espinea	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
92A0	Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica	Mantenimiento de caudales ambientales	ES0701010101	Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
			ES0701010103	Río Segura desde embalse de Anchuricas hasta confluencia con río Zumeta	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
			ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
					ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río Taibilla a Embalse de Cenajo	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo					
ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla					
ES0701010110	Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar	ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del			

Código de hábitat	Nombre del hábitat	Posibles objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua	
			Código	Nombre	Código	Nombre
						Cagitán
					ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla
			ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós	ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán
					ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla
			ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
					ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES6140005	Sierras del Nordeste
			ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas
					ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701011001	Arroyo de Elche	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con Embalse de Taibilla	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y

Código de hábitat	Nombre del hábitat	Posibles objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua	
			Código	Nombre	Código	Nombre
						del Mundo
			ES0701011103	Río Taibilla desde Embalse de Taibilla hasta Arroyo de las Herrerías	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701011201	Arroyo Blanco hasta confluencia con Embalse Taibilla	ES6200041	Rambla de la Rogativa
			ES0701011301	Rambla de Letur	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701011804	Río Moratalla aguas abajo del embalse	ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla
			ES0701012002	Río Quípar antes del embalse	ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán
ES0701012401	Río Pliego	ES6200045	Río Mula y Pliego			
ES0701013101	Arroyo Chopillo	ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla			
92D0	Galerías matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Flueggeion tinctoriae</i>)	Mantenimiento de un caudal ambiental	ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla
			ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós	ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán
					ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla
			ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	ES0000257	Sierras de Ricote y La Navela
					ES6200026	Sierra de Ricote-La Navela
			ES0701010203	Río Luchena hasta embalse de Puentes	ES0000262	Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla
					ES6200022	Sierra del Gigante
					ES6200034	Lomas del Buitre y Río Luchena
ES0701010207	Río Guadalentín después de surgencia de agua hasta embalse del Romeral	ES0000268	Saladares del Guadalentín			
		ES6200014	Saladares del Guadalentín			
ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del			

Código de hábitat	Nombre del hábitat	Posibles objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua	
			Código	Nombre	Código	Nombre
				confluencia con el embalse de Camarillas		Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701010501	Arroyo Benizar	ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
			ES0701011801	Río Alhárabe hasta camping La Puerta	ES0000266	Sierra de Moratalla
					ES6200018	Sierra de La Muela
			ES0701011903	Río Argos después del embalse	ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitan
					ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla
			ES0701012002	Río Quípar antes del embalse	ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitan
					ES6200043	Río Quípar
			ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura	ES6200045	Río Mula y Pliego
			ES0701012401	Río Pliego	ES6200045	Río Mula y Pliego
			ES0701012501	Rambla Salada aguas arriba del embalse de Santomera	ES0000195	Humedal de Ajauque y Rambla Salada
					ES6200005	Humedal del Ajauque y Rambla Salada
			ES0701012701	Río Turrilla hasta confluencia con el río Luchena	ES0000262	Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla
					ES6200034	Lomas del Buitre y Río Luchena
			ES0701013101	Arroyo Chopillo	ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla
			ES0702050208	Río Guadalentín en Embalse del Romeral	ES0000268	Saladares del Guadalentín
					ES6200014	Saladares del Guadalentín
			ES0702081703	Arroyo de Tobarra desde confluencia con rambla de Ortigosa hasta río Mundo	ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo
					ES4210011	Saladares de Cordovilla y Agramón y Laguna de Alboraj

4.2.- Especies

Respecto a especies presentes en los formularios oficiales de Red Natura 2000 de espacios protegidos relacionados con el agua, en las fuentes consultadas, se ha encontrado como potencial requerimiento adicional, vinculado al requerimiento ambiental de la nutria (*Lutra lutra*) la existencia de un caudal de al menos $1\text{m}^3/\text{s}$ como valor orientativo. Para el resto de especies inventariadas no se ha encontrado en la bibliografía consultada requerimientos ambientales claramente definidos debido al amplio rango de condiciones ambientales tolerables y a su capacidad de aclimatación.

En el presente análisis se ha considerado como posible objetivo adicional la implantación de un régimen de caudales ambientales, definidos conforme al Anejo V del presente plan hidrológico. El valor de $1\text{m}^3/\text{s}$ referido anteriormente es simplemente orientativo y solo es aplicable al tronco del Segura.

La bibliografía consultada pone de manifiesto en cualquier caso la necesidad de conservar los hábitats que constituyen la biocenosis de las diferentes especies y cuyos objetivos adicionales potenciales fueron anteriormente analizados, así como la imperiosa necesidad de adoptar y mantener un régimen de caudales ambientales en todo el tronco del Segura y principales afluentes de la margen derecha, restaurar las riberas deterioradas, potenciar la conectividad fluvial y luchar contra las especies exóticas invasoras.

Todos estos aspectos en cualquier caso ya se encuentran presentes en el presente PHDS 2015/21 y en su correspondiente Programa de Medidas, por lo que no constituyen objetivos adicionales a los presentes en el plan para las masas de agua relacionadas con espacios protegidos de la Red Natura 2000.

Tabla 4. Análisis de posibles objetivos adicionales a evaluar para las masas de agua dentro de zonas protegidas (por los requerimientos ambientales de las especies presentes en Red Natura 2000).

Nombre de la especie	Posibles objetivos adicionales en zona protegida	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 con la especie inventariada		Masas de agua, en zona protegida, con presencia de la especie o que constituyen un hábitat potencial para la misma	
		Código	Nombre	Código	Nombre
<i>Lutra lutra</i>	Mantenimiento de la vegetación de ribera, e implantación de caudales ecológicos	ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alharabe y Moratalla	ES0701011802	Río Alhárabe aguas abajo de camping La Puerta
				ES0701011803	Moratalla en embalse
				ES0701011804	Río Moratalla aguas abajo del embalse
				ES0701013101	Arroyo Chopillo
				ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa
				ES0701010110	Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar
				ES0701012004	Río Quípar después del embalse
				ES0702052003	Embalse de Alfonso XIII
				ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós
		ES0701011903	Río Argos después del embalse		
		ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas	ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura
				ES0701010101	Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas
				ES0702050102	Embalse de Anchuricas
				ES0701010103	Río Segura desde embalse de Anchuricas hasta confluencia con río Zumeta
				ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta
				ES0701010601	Arroyo de la Espinea
		ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y cañones del Segura y del Mundo	ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus
				ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo
				ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra
				ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave
				ES0701011501	Rambla Honda
				ES0702081601	Rambla de Talave
				ES0702051603	Embalse de Talave
				ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas
				ES0702050305	Embalse de Camarillas
				ES0701010306	Río Mundo desde embalse de Camarillas hasta confluencia con río Segura
				ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus
				ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta
				ES0702050105	Embalse de la Fuensanta
				ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla
				ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río Taibilla a embalse del Cenajo
				ES0701011001	Arroyo de Elche
		ES0701013001	Rambla del Algarrobo		

Nombre de la especie	Posibles objetivos adicionales en zona protegida	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 con la especie inventariada		Masas de agua, en zona protegida, con presencia de la especie o que constituyen un hábitat potencial para la misma	
		Código	Nombre	Código	Nombre
				ES0702050108	Embalse del Cenajo
				ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa
				ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura
				ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta
				ES0701010601	Arroyo de la Espinea
				ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con embalse del Taibilla
				ES0702051102	Embalse del Taibilla
				ES0701011103	Río Taibilla desde embalse del Taibilla hasta arroyo de las Herrerías
				ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura
				ES0701011301	Rambla de Letur
				ES0701010501	Arroyo Benizar
		ES6200018	Sierra de La Muela	ES0701011801	Río Alhárabe hasta camping La Puerta
				ES0701011802	Río Alhárabe aguas abajo de camping La Puerta
		ES6140005	Sierras del Nordeste	ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura

5.-EVALUACIÓN DEL ESTADO GLOBAL DE LOS HÁBITATS EN LUGARES DE LA RED NATURA 2000 RELACIONADOS CON EL AGUA. COMPARATIVA CON EL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA VINCULADAS

5.1.- Hábitats ubicados en ZEPA

Se analiza en el presente apartado del documento aquellas ZEPA relacionadas con el agua en que se encuentran presentes los hábitats anteriormente seleccionados.

De todos los hábitats se escogen aquellos que, en base a la valoración global que muestran en sus respectivos formularios oficiales de cada espacio protegido de la Red Natura 2000, poseen un estadoglobal inferior a bueno, y además se asocian a masas de agua cuyo estado global es bueno o muy buenoen el Proyecto de PHDS 2015/21, de tal modo que se puedan identificar discrepancias entre el estado global del hábitat y de la masa de agua, y en estos casos en que el estado global del hábitat es inferior a bueno e inferior al estado de la masa de agua, evaluar si:

1. El estado global del hábitat es inferior a buenoal incumplirse requerimientos ambientales específicos y que no se recogen en la evaluación del estado de la masa de agua. Por lo tanto, es necesario establecer objetivos adicionalesen las masas de agua relacionadas en dicho espacio protegido de la Red Natura 2000.
2. por el contrario, se trata de deterioro del estado globaldel hábitat no imputable a la masa de agua, por tratarse de deterioros generados por presiones sobre el medio no acuático.

Las concordancias mínimas a cumplir para considerar coherentes el estado globalde hábitats y estado de sus masas de agua relacionadas, son las siguientes:

Estado global del hábitat relacionado con el agua, dentro de la ZEPA	Estado de la masa de agua asociada al hábitat en el PHDS 2015/21
A (valor excelente)	Muy bueno
B (valor bueno)	Bueno
C (valor significativo)	Moderado
	Deficiente
	Malo

A continuación se muestra mediante tabla aquellos hábitats de entre los seleccionados que, estando ubicados en ZEPA, y tras el citado análisis SIG, presentan en los formularios oficiales de la ZEPA un estado global inferior, y además, se asocian a alguna masa de agua con estado global en el PHDS 2015/21 bueno/muy bueno:

Tabla 5. Hábitats seleccionados, ubicados en ZEPA, con estado global inferior a bueno, y asociados a masas de agua en estado global bueno o muy bueno.

Código ZEPA	Nombre de ZEPA	Hábitats relacionados con el agua	Estado global del hábitat en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat
ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	1150 Lagunas costeras	C	ES0701030003 Mojón-Cabo Palos	Bueno

5.2.- Hábitats ubicados en ZEPA con estado global inferior a bueno, y asociados a masa de agua en estado bueno/muy bueno. Determinación de potenciales objetivos adicionales para la masa de agua

Se recopilan a continuación, en base al anterior listado, aquellos hábitats que muestran un estado global inferior a bueno en los formularios oficiales de las ZEPA en la que figuran inventariados, y que a su vez tienen una masa de agua con estado global en el PHDS 2015/21 bueno o mejor.⁽¹⁶⁾

Para estos hábitats se procede a examinar los parámetros de las redes de control de calidad de las aguas presentes en la ZEPA a fin de determinar la posible aplicación de objetivos adicionales para la masa en la zona protegida, o bien para descartar que el estado global inferior a bueno se debe a una insuficiente calidad ambiental de la masa de agua. En este caso, el deterioro del estado global del hábitat se debe a otro tipo de presiones e impactos no asociados al medio hídrico ni a la masa de agua.

¹⁶No se consideran aquellos hábitats no evaluados en los formularios oficiales de Red Natura 2000 a fecha junio de 2015.

Tabla 6. Hábitats ubicados en ZEPA con estado global inferior a bueno, y relacionados con masas de agua con estado global bueno o mejor.
Determinación de posibles objetivos adicionales para la masa de agua dentro de la zona protegida.

Código ZEPA	Nombre de ZEPA	Hábitats relacionados con el agua	Estado global del hábitat en ZEPA	Masas de agua relacionadas con el hábitat	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat	¿Existe estación de control de la calidad en la masa de agua y ZEPA asociada?	¿Se cumplen los requerimientos diagnosticados para el hábitat?	¿Existe objetivo adicional para la masa de agua en la ZEPA?
ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	1150 Lagunas costeras. Los requerimientos ambientales considerados son: <ul style="list-style-type: none"> Ptotal<0,6mg/l Ntotal<2mg/l 	C	ES0701030003 Mojón-Cabo Palos	Bueno	NO dentro de la ZEPA, pero sí en la masa de agua costera que aporte los recursos hídricos a la misma: <ul style="list-style-type: none"> 710001 "Zona Vertido Canal Perimetral. Zona de Baño/101". 710003 "Puerto San Pedro" 710002 "Zona Vertido EDAR San Pedro /101" 710005 "Canal de El Estacio. Puerto Deportivo Tomás Maestre/101" 710047 "Influencia Desaladora Nuevo Canal de Cartagena/101" 710048 "Isla Grosa-Control de Posidonia/101" 710049 "Influencia Puerto Tomás Maestre-Posidonia/101" 	Las estaciones de control 710047,710048 y 710049, si miden los parámetros "fósforo total" y "nitrógeno total". En todos los casos los valores medios medidos son inferiores a los valores límite para el hábitat de referencia.	No

En el caso de la ZEPA de *Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar*, con presencia del hábitat 1150 *Lagunas costeras*, con estado global moderado, la masa de agua costera que alimenta a la laguna cumple holgadamente los requerimientos ambientales identificados, por lo que no es necesario establecer objetivos adicionales en la masa costera. El estado global del hábitat inferior a bueno no es debido a problemas ambientales en la masa de agua costera, sino que otras presiones en la zona protegida.

5.3.- Hábitats ubicados en LIC/ZEC

Se analiza en el presente apartado del documento aquellos hábitats seleccionados dentro de LIC/ZEC relacionados con masas de agua.

De todos los hábitats se escogen aquellos que, en base a la valoración global que muestran en sus respectivos formularios oficiales de cada espacio protegido de la Red Natura 2000, poseen un estadoglobal inferior a bueno, y además están relacionados con masas de agua cuyo estado global es bueno o muy bueno en el PHDS 2015/21, de tal modo que se puedan identificar discrepancias entre el estado global del hábitat y el estado de la masa de agua, y en estos casos en que el estado del hábitat es inferior a bueno e inferior al estado de la masa de agua, evaluar si:

1. El estado global del hábitat es inferior a bueno al incumplirse requerimientos ambientales específicos y que no se recogen en la evaluación del estado de la masa de agua. Por lo tanto, es necesario establecer objetivos adicionales en las masas de agua relacionadas en dicho espacio protegido de la Red Natura 2000.
2. por el contrario, se trata de deterioro del estado global del hábitat no imputable a la masa de agua, por tratarse de deterioros generados por presiones sobre el medio no acuático.

Las concordancias mínimas a cumplir para considerar coherentes el estado globalde hábitats y estado de sus masas de agua relacionadas, son las siguientes:

Estado global del hábitat relacionado con el agua, dentro del LIC/ZEC	Estado de la masa de agua asociada al hábitat en el PHDS 2015/21
A (valor excelente)	Muy bueno
B (valor bueno)	Bueno
C (valor significativo)	Moderado
	Deficiente
	Malo

Tabla 7. Hábitats seleccionados, ubicados en LIC/ZEC, con estado globalinferior a bueno, y asociados a masas de agua en estado global bueno o muy bueno

Código LIC/ZEC	Nombre del LIC/ZEC	Hábitats relacionados con el agua	Estado global del hábitat en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat
ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	1150 Lagunas costeras	C	ES0701030003 Mojón-Cabo Palos	Bueno

5.4.- Hábitats ubicados en LIC/ZEC con estado global inferior a bueno, y asociados a masa de agua en estado bueno/muy bueno. Determinación de potenciales objetivos adicionales para la masa de agua

Se recopilan a continuación, en base al anterior listado, aquellos hábitats que muestran un estado global inferior a bueno en los formularios oficiales de los LIC/ZEC en los que figuran inventariados, y que a su vez tienen una masa de agua con estado global en el PHDS 2015/21 bueno o mejor.⁽¹⁷⁾

Para estos hábitats se procede a examinar los parámetros de las redes de control de calidad de las aguas presentes en el LIC/ZEC a fin de determinar la posible aplicación de objetivos adicionales para la masa en la zona protegida, o bien para descartar que el estado global inferior a bueno se debe a una insuficiente calidad ambiental de la masa de agua. En este caso, el deterioro del estado del hábitat se debe a otro tipo de presiones e impactos no asociados al medio hídrico ni a la masa de agua.

¹⁷ No se consideran aquellos hábitats no evaluados en los formularios oficiales de Red Natura 2000 a fecha junio de 2015.

Tabla 8. Hábitats ubicados en LIC/ZEC con estado global inferior a bueno, y relacionados con masas de agua con estado global bueno o mejor.
 Determinación de posibles objetivos adicionales para la masa de agua dentro de la zona protegida.

Código LIC/ZEC	Nombre del LIC/ZEC	Hábitats relacionados con el agua	Estado global del hábitat en el LIC/ZEC	Masas de agua relacionadas con el hábitat	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat	¿Existe estación de control de la calidad en la masa de agua y LIC/ZEC asociado?	¿Se cumplen los requerimientos diagnosticados para el hábitat?	¿Existe objetivo adicional para la masa de agua en el LIC/ZEC?
ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	1150 Lagunas costeras Los requerimientos ambientales considerados son: <ul style="list-style-type: none"> • Ptotal<0,6mg/l • Ntotal<2mg 	C	ES0701030003 Mojón-Cabo Palos	Bueno	NO dentro del LIC/ZEC, pero sí en la masa de agua costera que aporte los recursos hídricos al mismo: <ul style="list-style-type: none"> • 710001 "Zona Vertido Canal Perimetral. Zona de Baño/101". • 710003 "Puerto San Pedro" • 710002 "Zona Vertido EDAR San Pedro /101" • 710005 "Canal de El Estacio. Puerto Deportivo Tomás Maestre/101" • 710047 "Influencia Desaladora Nuevo Canal de Cartagena/101" • 710048 "Isla Grosa-Control de Posidonia/101" • 710049 "Influencia Puerto Tomás Maestre-Posidonia/101" 	Las estaciones de control 710047,710048 y 710049, si miden los parámetros "fósforo total" y "nitrógeno total". En todos los casos los valores medios medidos son inferiores a los valores límite para el hábitat de referencia.	No

6.-EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS ESPECIES EN LUGARES DE LA RED NATURA 2000 RELACIONADOS CON EL AGUA. COMPARATIVA CON EL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA VINCULADAS

6.1.- Especies ubicadas en ZEPA

No se han identificado requerimientos ambientales para especies por las cuales se ha designado ZEPA alguna en el ámbito de la demarcación.

6.2.- Especies ubicadas en LIC/ZEC

Se analiza en el presente apartado del documento aquellas especies seleccionadas dentro de LIC/ZEC relacionados con las masas.

De todas las especies, se escogen aquellas que, en base a la valoración global que muestran en sus respectivos formularios oficiales de cada espacio protegido de la Red Natura 2000, poseen un estado global inferior a bueno, y además están relacionadas con masas de agua cuyo estado global es bueno o muy bueno en el PHDS 2015/21, de tal modo que se puedan identificar discrepancias entre el estado global de la especie y el estado de la masa de agua, y en estos casos en que el estado de la especie es inferior a bueno e inferior al estado de la masa de agua, evaluar si:

1. El estado global de la especie es inferior a bueno al incumplirse requerimientos ambientales específicos y que no se recogen en la evaluación del estado de la masa de agua. Por lo tanto, es necesario establecer objetivos adicionales en las masas de agua relacionadas en dicho espacio protegido de la Red Natura 2000.
2. por el contrario, se trata de deterioro del estado global de la especie no imputable a la masa de agua, por tratarse de deterioros generados por presiones sobre el medio no acuático.

Las concordancias mínimas a cumplir para considerar coherentes el estado global de la especie y de las masas de agua relacionadas, son las siguientes:

Estado global de la especie relacionada con el agua, dentro del LIC/ZEC	Estado de la masa de agua donde la especie está inventariada (o constituye un hábitat potencial para la misma) en el PHDS 2015/21
A (valor excelente)	Muy bueno
B (valor bueno)	Bueno
C (valor significativo)	Moderado
	Deficiente
	Malo

La única especie para la cual se han encontrado en las fuentes consultadas requerimientos ambientales (*Lutra lutra*) que no muestra un estado global inferior a bueno en ninguno de los LIC/ZEC relacionados con el agua en que ha sido inventariada en el contexto de la demarcación

7.- OTROS SUPUESTOS

Adicionalmente a los análisis anteriormente practicados, se han analizado los siguientes supuestos en vistas a detectar posibles estadios previos de degradación de los hábitats y/o especies, y con ello, poder asumir las medidas de gestión necesarias para evitarlo, o por el contrario el estadoglobal del hábitat se debe a cuestiones ajenas al estado de la masa de agua relacionada:

- Hábitats/especies con estado globalbueno, vinculados a masas de agua en muy buen estado en el PHDS 2015/21.
- Hábitats/especiessin evaluación de su estado global en los formularios oficiales del espacio protegido de la Red Natura 2000 donde se encuentran inventariados, asociados a masas de agua en buen/muy buen estado en el PHDS 2015/21.
- Hábitats/especiescon mal estado globalsitos en masas de agua con estado global no definido en el PHDS 2015/21.

7.1.- Hábitats/especies con estado global bueno, vinculados a masas de agua en muy buen estado

Se sintetiza en el siguiente cuadro aquellos hábitats que presentan en los distintos espacios de la Red Natura 2000 un buen estado global (según los formularios oficiales de los respectivos LIC/ZEPA donde se encuentran inventariados) y que de igual modo, se encuentran asociados a masas de agua en muy buen estado. Se ha empleado para ello el análisis SIG de hábitats anteriormente descrito, obteniendo el siguiente resultado

Tabla 9. Hábitats/especies en Red Natura 2000 con estado globalbueno, y relacionadas con masas de agua con estado global muy bueno en el PHDS 2015/21.

Código Red Natura 2000	Nombre del espacio protegido de la Red Natura 2000	Hábitats/especiesrelacionadas con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie
ES0000388/ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	3150 Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	B	ES0701010702 Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno
ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	<i>Lutra lutra</i>	B	ES0701011401 Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	Muy bueno
				ES0701011501 Rambla Honda	Muy bueno
				ES0701010701 Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy bueno
				ES0701010702 Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno
				ES0701013001 Rambla del Algarrobo	Muy bueno
				ES0701010401 Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy bueno
				ES0701010104 Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno
				ES0701010601 Arroyo de la Espinea	Muy bueno
ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas	<i>Lutra lutra</i>	B	ES0701010401 Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy bueno
				ES0701010101 Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	Muy bueno

Código Red Natura 2000	Nombre del espacio protegido de la Red Natura 2000	Hábitats/especies relacionadas con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie
ES0000388/ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	3150 Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	B	ES0701010702 Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno
				ES0701010104 Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno
				ES0701010601 Arroyo de la Espinea	Muy bueno
				ES0701010701 Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy bueno
ES6140005	Sierras del Nordeste	<i>Lutra lutra</i>	B	ES0701010401 Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy bueno

Para estos hábitats/especies se procede a examinar los parámetros de las redes de control de calidad de las aguas presentes en Red Natura 2000 a fin de determinar la posible aplicación de objetivos adicionales para la masa de agua en la zona protegida, o bien para descartar la vinculación entre el estado de la masa de agua y el global del hábitat/especie, ya que es posible que si no se alcanza un muy buen estado global en los hábitats/especies se deba a otro tipo de presión existente en el medio.

Tabla 10. Hábitats/especies en Red Natura 2000 con estado global bueno, y asociados a masas de agua con estado global muy bueno. Determinación de posibles objetivos adicionales para la masa de agua dentro de las zonas protegidas.

Código Red Natura 2000	Nombre del espacio protegido de la Red Natura 2000	Hábitats/especies relacionadas con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	¿Existe estación de control de la calidad en la masa de agua y espacio de RN2000 asociado?	¿Se cumplen los requerimientos diagnosticados para el hábitat/especie?	¿Existe objetivo adicional para la masa de agua en el espacio protegido de la RN2000?
ES0000388 ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	3150 Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i> El requerimiento ambiental identificado es: <ul style="list-style-type: none"> • Ptotal<0,6mg/l • Ntotal<2mg/l 	B	ES0701010702 Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno	NO sobre la masa de agua en la zona del LIC y ZEPAdonde se encuentra cartografiado el hábitat, pero si en dicha masa de agua, dentro del LIC y la ZEPA, unos 300m aguas arriba de dicho hábitat: <ul style="list-style-type: none"> • TUS2 “Río Tus aguas arriba de Baños de Tus”. 	SI: La estación de control TUS2, si mide el parámetro “fósforo total”. El valor medio durante el periodo 2009-2013 es inferior a los 0,6mg Ptotal/l que se establece como requerimiento ambiental para el hábitat (valor medio medido <0,02 mg Ptotal/litro), y por tanto, si dicho hábitat no alcanza el muy buen estado en la masa de agua no es a causa de la calidad química de las aguas de la masa.	No. Además, el límite del muy buen estado del fósforo para la masa es inferior al requerimiento ambiental del hábitat.
ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	<i>Lutra lutra</i> Mantenimiento de la vegetación de ribera, e implantación de caudales ecológicos ($\geq 1\text{m}^3/\text{s}$ en el tronco del Segura)	B	ES0701011401 Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	Muy bueno	SI: <ul style="list-style-type: none"> • BOG1 “Río Bogarra antes de Bogarra 	SI: el índice QBR es muy bueno (100), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
				ES0701011501 Rambla Honda	Muy bueno	SI: <ul style="list-style-type: none"> • HON1: “Rambla Honda. Carretera de Ayna” 	El requerimiento ambiental de implantación de caudales ecológicos no es aplicable al tratarse de una rambla semiárida.	NO

Código Red Natura 2000	Nombre del espacio protegido de la Red Natura 2000	Hábitats/especies relacionadas con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	¿Existe estación de control de la calidad en la masa de agua y espacio de RN2000 asociado?	¿Se cumplen los requerimientos diagnosticados para el hábitat/especie?	¿Existe objetivo adicional para la masa de agua en el espacio protegido de la RN2000?
				ES0701010701 Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy bueno	No en la masa de agua dentro de Red Natura 2000, pero sí 1,8Km aguas arriba en la misma: <ul style="list-style-type: none"> TUS3: "Río Tus. Aserradero" 	SI: el índice QBR es muy bueno (75), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
				ES0701010702 Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno	SI: <ul style="list-style-type: none"> TUS2 "Río Tus aguas arriba de Baños de Tus". 	SI: el índice QBR es muy bueno (85), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
				ES0701013001 Rambla del Algarrobo	Muy bueno	SI: <ul style="list-style-type: none"> ALG1 "Rambla del Algarrobo". 	El requerimiento ambiental de implantación de caudales ecológicos no es aplicable al tratarse de una rambla semiárida.	NO
				ES0701010401 Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy bueno	SI: <ul style="list-style-type: none"> ZUM1 "Río Zumeta en Tobos". ZUM2: "Río Zumeta. Confluencia con río Segura". 	SI: el índice QBR es muy bueno en ambas estaciones (90 en ZUM1 y 100 en ZUM2), y la masa de agua, el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.

Código Red Natura 2000	Nombre del espacio protegido de la Red Natura 2000	Hábitats/especies relacionadas con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	¿Existe estación de control de la calidad en la masa de agua y espacio de RN2000 asociado?	¿Se cumplen los requerimientos diagnosticados para el hábitat/especie?	¿Existe objetivo adicional para la masa de agua en el espacio protegido de la RN2000?
				ES0701010104 Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno	SI: • SEG3: "Río Segura. Paules".	SI: el índice QBR es muy bueno (85), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
				ES0701010601 Arroyo de la Espinea	Muy bueno	SI: • ESP1 "Arroyo de la Espinea. Parolís".	SI: el índice QBR es muy bueno (80), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas	<i>Lutra lutra</i>	B	ES0701010401 Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy bueno	SI: • ZUM1 "Río Zumeta en Tobos". • ZUM2: "Río Zumeta. Confluencia con río Segura".	SI: el índice QBR es muy bueno en ambas estaciones (90 en ZUM1 y 100 en ZUM2), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.

Código Red Natura 2000	Nombre del espacio protegido de la Red Natura 2000	Hábitats/especies relacionadas con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	¿Existe estación de control de la calidad en la masa de agua y espacio de RN2000 asociado?	¿Se cumplen los requerimientos diagnosticados para el hábitat/especie?	¿Existe objetivo adicional para la masa de agua en el espacio protegido de la RN2000?
				ES0701010101 Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	Muy bueno	SI: <ul style="list-style-type: none"> MAD1 “Río Madera. Confluencia con río Segura”. SEG1: “Río Segura. Huelga Utrera”. 	SI: el índice QBR es muy bueno en ambas estaciones (75 en MAD1 y 100 en SEG1), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
				ES0701010104 Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy bueno	SI: SEG3: “Río Segura. Paules”.	SI: el índice QBR es muy bueno (85), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
				ES0701010601 Arroyo de la Espinea	Muy bueno	SI: ESP1 “Arroyo de la Espinea. Parolís”.	SI: el índice QBR es muy bueno (80), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.

Código Red Natura 2000	Nombre del espacio protegido de la Red Natura 2000	Hábitats/especies relacionadas con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	¿Existe estación de control de la calidad en la masa de agua y espacio de RN2000 asociado?	¿Se cumplen los requerimientos diagnosticados para el hábitat/especie?	¿Existe objetivo adicional para la masa de agua en el espacio protegido de la RN2000?
				ES0701010701 Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy bueno	No en la masa de agua dentro de Red Natura 2000, pero sí 1,8Km aguas arriba en la misma: TUS3: "Río Tus. Aserradero"	SI: el índice QBR es muy bueno (75), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa NO estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.
ES6140005	Sierras del Nordeste	<i>Lutra lutra</i>	B	ES0701010401 Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy bueno	SI: <ul style="list-style-type: none"> ZUM1 "Río Zumeta en Tobos". ZUM2: "Río Zumeta. Confluencia con río Segura".	SI: el índice QBR es muy bueno en ambas estaciones (90 en ZUM1 y 100 en ZUM2), y la masa de agua, y el PHDS 2015/21 determina un caudal ambiental para la masa de agua (considerada como masa estratégica a efectos de implantación de caudales ambientales)	No es necesario al considerar el PHDS 2009/15 un caudal ambiental para la masa de agua.

7.2.- Hábitats no evaluados en los formularios oficiales del espacio protegido de la Red Natura 2000 donde se encuentran inventariados, y asociados a masas de agua en estado bueno/muy bueno

Se listan a continuación aquellos hábitats relacionados con el agua, inventariados en Red Natura 2000 que, tras identificación de requerimientos ambientales y análisis SIG, no presentan evaluación de su estado global en los formularios oficiales de los espacios protegidos de Red Natura 2000 en que se encuentran inventariados, y que de igual modo, se encuentran asociados a masas de agua en buen/muy buen estado:

Tabla 11. Hábitats/especies en Red Natura 2000 con estado global no definido, y asociados a masas de agua con estado global bueno/muy bueno en el PHDS 2015/21.

Código del espacio de la Red Natura 2000	Nombre del Espacio de la Red Natura 2000	Hábitats/especies relacionados con el agua	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat/especie	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat/especie
ES0000270	Isla Cueva de Lobos	1120 <i>Posidonium oceanicae</i> . Praderas de <i>Posidonia oceanica</i>	NO EVALUADO EN FORMULARIO OFICIAL DE LA ZEPA	ES0701030011 Punta de la Azohía-Puntas de Calnegre	Bueno
ES0000536	Laguna de Las Moreras	3250 Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	SIN FORMULARIO OFICIAL EN LAS WEBS DEL MAGRAMA Y CARM	ES0701030011 Punta de la Azohía-Punta de Calnegre	Bueno

En el caso de la masa de agua costera, dado que el hábitat no tiene evaluado su estado global, por criterio conservador, será necesario establecer como objetivo adicional el requerimiento ambiental identificado para la *Posidonia oceanica*.

En el caso de la Laguna de Las Moreras, el estado global dependerá más de las presiones específicas de la zona protegida y de la calidad de los recursos del efluente de la EDAR de Mazarrón (origen del recurso de la laguna) que de la masa costera.

7.3.- Hábitats/especies con mal estado global sitios en masas de agua con estado global no definido en el PHDS 2015/21

Tras las etapas anteriores, en las que se identificaron los requerimientos ambientales de los distintos hábitats y especies ligados al agua, sitios en Red Natura 2000 en el contexto de la demarcación, y que posteriormente mediante tratamiento SIG se determinó su posicionamiento respecto a masas de agua, se ha estudiado la posible existencia de hábitats/especies considerados en mal estado global en los formularios oficiales de los

espacios protegidos de Red Natura 2000 que los contienen, y además, vinculados a masas de agua cuyo estado no está definido en el PHDS 2015/21.

Este tipo de supuesto no ha sido identificado en el contexto de la demarcación.

8.- CONCLUSIONES.

En el presente documento se han desarrollado las siguientes etapas analíticas para definir posibles objetivos adicionales para las masas de agua relacionadas con hábitats/especies dentro de la Red Natura 2000:

1. Selección de hábitats y especies relacionados con el agua presentes en espacios de la Red Natura 2000.
2. Consulta bibliográfica de requerimientos ambientales de los citados hábitats y especies, que puedan constituir potencialmente un requerimiento adicional para la masa de agua relacionada con el espacio protegido de la Red Natura 2000.
3. Identificación, mediante análisis SIG, de los hábitats para los cuales se han encontrado en la bibliografía consultada requerimientos ambientales, y que se encuentran realmente vinculados a masa de agua dentro de Red Natura 2000. No consideración de hábitats cuyos requerimientos ambientales no se refieren al medio acuático, así como aquellos vinculados a masa de agua subterránea que no realiza aportes significativos al hábitat frente a otros orígenes de recurso.
4. Revisión del estado global de los hábitats/especies identificados en el anterior punto, empleando para ello los formularios oficiales de Red Natura 2000 de los distintos espacios protegidos en que se encuentran presentes los hábitats seleccionados. Comparación del estado global de los hábitats/especies con el estado de la masa de agua relacionada, según considera el PHDS 2015/21.
5. Identificación de los hábitats y/o especies con estado global inferior a bueno, asociadas a masas de agua con estado bueno y muy bueno.
6. Para cada uno de estos hábitats/especies se analiza si el deficiente estado global de los mismo se debe a que en las masas de agua relacionadas no se cumplen los requerimientos ambientales del hábitat, y por tanto, es precisa la determinación de requerimientos adicionales para la masa de agua dentro de Red Natura 2000.

Adicionalmente a lo anterior, se analizan también los siguientes supuestos, en vistas a detectar posibles estadios previos de degradación de los hábitats/especies:

- Hábitats/especies con estado global bueno, vinculados a masas de agua en muy buen estado. De esta forma se comprueba si son necesarios objetivos adicionales para alcanzar el muy buen estado global.
- Hábitats/especies no evaluados en los formularios oficiales del espacio protegido de la Red Natura 2000 donde se encuentran inventariados.

- Hábitats/especies en mal estado global sitios en masas de agua con estado global no definido en el
- PHDS 2015/21.

A continuación, se sintetizan los resultados de las distintas etapas desarrolladas en el presente documento, exponiendo cuando es preciso, las consiguientes tablas resumen:

1. Se han identificado 32 hábitats y 105 especies, inventariadas en Red Natura 2000, y relacionadas con el agua. De estas, se han encontrado en las fuentes bibliográficas consultadas requerimientos ambientales para 13 hábitats y 1 especie, siendo los siguientes:

Tabla 12. Requerimientos ambientales identificados para los hábitats y/o especies

Código	Nombre del hábitat/especie	
1120	<i>Posidonium oceanicae</i> . Praderas de <i>Posidonia oceánica</i>	Temperatura: 10-29°C Cantidad de luz equivalente al 11% de la luz incidente en la superficie del mar en las latitudes mediterráneas. Estas circunstancias se muestran como límites que podrían excederse por circunstancias naturales
1150	Lagunas costeras	Fósforo total ≤0,6 mg/l Nitrógeno total ≤2 mg/l
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos	Salinidad del suelo: 137,2 y 78,5 dSm ⁻¹ . Para <i>Sarcocornia fruticosa</i> 101,0-64,1 dSm ⁻¹ en condiciones de inundación, y 48,8-29,4 dSm ⁻¹ en zonas no inundadas; en el caso de las formaciones de <i>Limoniastrum spp.</i> entre 33,6-4,1 dSm ⁻¹
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)	Conductividad eléctrica: 1,5-11 dS m ⁻¹ Humedad en el suelo: 2-30% (dependiendo de la época del año) pH en suelo: 7,9-9
1510	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)	Conductividad eléctrica: 0.3-6 dS m ⁻¹ Humedad en el suelo: 5-25% (dependiendo de la época del año) pH en suelo: 8-8,5 Condiciones óxicas: Eh>300 mV; Nivel freático: ≥-80 cm
3140	Aguas oligo-mesotróficas calcáreas con vegetación de <i>Chara spp</i>	PT medio (µg/l): 10-35 Cl a Media (µg/l): 2.5-8 Cl a máx. (µg/l): 8-25 DS medio (m): 6-3 DS mínimo (m): 3-1,5 P≤0,6mg/l
3150	Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	Fósforo total ≤0,6 mg/l
3170	Lagunas y charcas temporales mediterráneas	PT medio (µg/l): 10-35 Cl a Media (µg/l): 2.5-8 Cl a máx. (µg/l): 8-25 DS medio (m): 6-3 DS mínimo (m): 3-1,5 Conductividad del agua debido al origen pluvial de los aportes: 0,050-0,500 mS/cm, pudiendo aumentar algo por disolución de sales del sustrato.
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	Mantenimiento de un régimen de caudales ecológicos
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales	Mantenimiento del régimen de caudales ecológicos

Código	Nombre del hábitat/especie	
	ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>	
91B0	Fresnedas mediterráneas ibéricas de <i>Fraxinus angustifolia</i> y <i>Fraxinus ornus</i>	Mantenimiento del régimen de caudales ecológicos
92A0	Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica	Mantenimiento del régimen de caudales ecológicos
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (Nerio-Tamaricetea y Flueggeion tinctoriae)	Mantenimiento del régimen de caudales ecológicos
	<i>Lutra lutra</i>	Mantenimiento del régimen de caudales ecológicos $\geq 1\text{m}^3/\text{s}$

2. Tras no considerar aquellos hábitats cuyos requerimientos ambientales se refieren al sustrato y no al medio acuático, así como aquellos cuya vinculación con masas de agua subterráneas no es significativa, se ha practicado un análisis SIG empleando las coberturas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente correspondientes al “Atlas y Manual de los Hábitats Naturales y Seminaturales de España”, de fecha 2005, de tal modo que del listado anterior de hábitats se ha corroborado la relación directa de los siguientes hábitats con sus correspondientes masas de agua dentro de Red Natura 2000:

Tabla 13. Selección final de hábitats presentes en Red Natura 2000, directamente asociados con masas de agua, para los cuales se han identificado requerimientos ambientales sobre el medio acuático

Código hábitat	Nombre del hábitat	Requerimientos ambientales que constituyen potenciales objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat	
			Código	Nombre
1120	<i>Posidonium oceanicae</i> . Praderas de <i>Posidonia oceanica</i>	Temperatura: Aproximadamente entre los 10º C y los 29º y al menor una cantidad de luz equivalente al 11% de la luz incidente en la superficie del mar en las latitudes mediterráneas. Estas circunstancias se muestran como límites que podrían excederse por circunstancias naturales	ES0701030014	Límite cuenca mediterránea/Comunidad Autónoma de Murcia
			ES0701030003	Mojón-Cabo Palos
			ES0701030004	Cabo de Palos-Punta de la Espada
			ES0701030006	La Podadera-Cabo Tiñoso
			ES0701030007	Puntas de Calnegre-Punta Parda
			ES0701030008	Mojón-Cabo Negrete
			ES0701030009	Punta Espada-Cabo Negrete
			ES0701030010	La Manceba-Punta Parda
			ES0701030011	Punta de la Azohía-Puntas de Calnegre
			ES0701030012	Cabo Tiñoso-Punta de la Azohía
1150	Lagunas costeras	Fósforo total $\leq 0,6$ mg/l Nitrógeno total ≤ 2 mg/l	ES0702100001	Laguna del Hondo
			ES0701030003	Mojón-Cabo Palos
			ES0701030005	Mar Menor
3150	Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	Las comunidades y especies más sensibles y originales (<i>Nitella spp.</i> algunas especies de <i>Chara</i> o <i>Zannichellia</i> , etc.) son incompatibles con el vertido recurrente de efluentes. Concentraciones de 0,6 mg P/l inhiben el	ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena
			ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra
			ES0701010501	Arroyo Benizar

Código hábitat	Nombre del hábitat	Requerimientos ambientales que constituyen potenciales objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat	
			Código	Nombre
		crecimiento de muchas <i>Characeae</i> u <i>ovas</i>	ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta
			ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura
			ES0701012306	Río Mula desde embalse de Los Rodeos hasta el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas
			ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura
			ES0701012401	Río Pliego
			ES0702100001	Laguna del Hondo
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	Mantenimiento de un régimen de caudales ecológicos	ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta
			ES0701010601	Arroyo de la Espinea
92A0	Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica	Mantenimiento de caudales ambientales	ES0701010101	Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas
			ES0701010103	Río Segura desde embalse de Anchuricas hasta confluencia con río Zumeta
			ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta
			ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla
			ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río Taibilla a Embalse de Cenajo
			ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa
			ES0701010110	Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar
			ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós
			ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra
			ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave
			ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas
			ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura
			ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus
			ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta
			ES0701011001	Arroyo de Elche
			ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con Embalse de Taibilla
			ES0701011103	Río Taibilla desde Embalse de Taibilla hasta Arroyo de las Herrerías
			ES0701011201	Arroyo Blanco hasta confluencia con Embalse Taibilla
			ES0701011301	Rambla de Letur

Código hábitat	Nombre del hábitat	Requerimientos ambientales que constituyen potenciales objetivos adicionales en zona protegida	Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat	
			Código	Nombre
			ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo
			ES0701011804	Río Moratalla aguas abajo del embalse
			ES0701012002	Río Quípar antes del embalse
			ES0701012401	Río Pliego
			ES0701013101	Arroyo Chopillo
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Flueggeion tinctoriae</i>)	Mantenimiento de un caudal ambiental	ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa
			ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós
			ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena
			ES0701010203	Río Luchena hasta embalse de Puentes
			ES0701010207	Río Guadalentín después de surgencia de agua hasta embalse del Romeral
			ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas
			ES0701010501	Arroyo Benizar
			ES0701011801	Río Alhárabe hasta camping La Puerta
			ES0701011903	Río Argos después del embalse
			ES0701012002	Río Quípar antes del embalse
			ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura
			ES0701012401	Río Pliego
			ES0701012501	Rambla Salada aguas arriba del embalse de Santomera
			ES0701012701	Río Turrilla hasta confluencia con el río Luchena
			ES0701013101	Arroyo Chopillo
			ES0702050208	Río Guadalentín en Embalse del Romeral
ES0702081703	Arroyo de Tobarra desde confluencia con rambla de Ortigosa hasta río Mundo			

3. Del total de hábitats/especies anteriormente listados, solamente un hábitat presenta valoración global inferior a buena (atendiendo a los formularios oficiales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en que se encuentra inventariado) y se asocia con una masa de agua cuyo estado global en el PHDS 2015/21 es bueno/muy bueno:

Tabla 14. Hábitats en Red Natura 2000, con requerimientos ambientales identificados, y estado global inferior a bueno, asociados a masas de agua con estado global bueno/muy bueno en el PHDS 2015/21.

Hábitats relacionados con el agua	Nombre y código de Red Natura 2000	Estado global del hábitat en el espacio protegido	Masas de agua relacionadas con el hábitat	Estado global de las masas de agua relacionadas con el hábitat
1150 Lagunas costeras	LIC Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar (ES0000175)	C	ES0701030003 Mojón-Cabo Palos	Bueno
	ZEPA Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar (ES0000175)	C	ES0701030003 Mojón-Cabo Palos	Bueno

4. No se identifican masas de agua en espacios protegidos de la Red Natura 2000 en las que sea necesario, al menos en dicha zona, establecer objetivos adicionales a los ya considerados por el PHDS 2015/21 debido a incumplimientos de los requerimientos ambientales de los hábitats/especies relacionados con el agua inventariados.

Además de lo anterior, y de un modo accesorio, se han analizado los hábitats y/o especies con buen estado global asociados a masas de agua en muy buen estado, indicando si se cumplen o no los requerimientos ambientales del hábitat y/o especie, y con ello, discernir si no alcanzan estos hábitats/especies el muy buen estado global debido al incumplimiento de sus requerimientos ambientales en las masas de agua asociadas, o por el contrario, la discrepancia entre el estado del hábitat y/o especie y la masa de agua asociada se debe a otro tipo de presión sobre el DPH/DPMT. Este análisis (punto 7.1 del presente documento) concluye que aquellos hábitats/especies propios de Red Natura 2000, relacionados con el agua, con requerimientos ambientales identificados, y cuya vinculación con masas de agua ha sido ratificada mediante análisis SIG, que muestran un buen estado global, no alcanzan el muy buen estado como sucede a la masa de agua con la que se encuentran asociados, por motivos ajenos al

incumplimiento de los requerimientos ambientales necesarios para un óptimo desarrollo de los mismos, y por ello, no es achacable a la calidad de las masas de agua, la cual cumple con creces las características fisicoquímicas, biológicas e hidromorfológicas para posibilitar un óptimo desarrollo de los mismos.

Nótese que la metodología anterior implica considerar como objetivo general en el plan hidrológico 2015/21 para todas las masas de agua relacionadas con espacios de la Red Natura 2000 con hábitats y/o especies acuáticas que el estado global de estas sea igual o superior a bueno, salvo que el mal estado global se deba a otro tipo de presiones/impactos no relacionados con las masas de agua.

El objetivo general de conservación de un buen estado global de hábitats/especies relacionados con Red Natura 2000 asociados al agua no implica, tal y como se ha desarrollado anteriormente, un objetivo adicional al de conservación del buen estado de las masas de agua relacionadas.

No obstante, el análisis de los potenciales objetivos adicionales de los distintos hábitats/especies acuáticos realizado sólo ha considerado que los requerimientos ambientales de 13 de los 32 hábitats identificados, y 1 de las 105 especies identificadas, por falta de información para el resto.

Durante el ciclo de planificación 2015/21, para la redacción del PHDS 2021/2027 será necesario mejorar la caracterización de los requerimientos ambientales de los distintos hábitats y especies acuáticos.

APÉNDICE I:

Hábitats/especies con requerimientos ambientales identificados, espacios de la Red Natura 2000 relacionados con el agua en los que se encuentran presentes y estado global en los mismos, y masas de agua relacionadas y su estado global.

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
1120	<i>Posidonionoceanic</i> <i>ae. Praderas de Posidonia oceanica</i>	ES6110010	Fondos Marinos Levante Almeriense	A	ES0701030014	Límite cuenca mediterránea/Comunidad Autónoma de Murcia	Bueno
		ES6200029	Franja litoral sumergida de la Región de Murcia	A	ES0701030003	Mojón-Cabo Palos	Bueno
					ES0701030004	Cabo de Palos-Punta de la Espada	Bueno
					ES0701030006	La Podadera-Cabo Tiñoso	Bueno
					ES0701030007	Puntas de Calnegre-Punta Parda	Bueno
					ES0701030008	Mojón-Cabo Negrete	Bueno
					ES0701030009	Punta Espada-Cabo Negrete	Muy Bueno
					ES0701030010	La Manceba-Punta Parda	Bueno
					ES0701030011	Punta de la Azohía-Puntas de Calnegre	Bueno
ES0702150006	Cabo Negrete-La Manceba (profundidad menor a -30 msnm)	Deficiente					
ES0000270	Isla Cueva de Lobos	No evaluado en el formulario oficial del espacio protegido	ES0701030011	Punta de la Azohía-Puntas de Calnegre	Bueno		
1150	Lagunas costeras	ES0000058	El Fondo de Crevillent-Elx	A	ES0702100001	Laguna del Hondo	Malo
		ES0000484	El Fondo d'Elx-Crevillent	A	ES0702100001	Laguna del Hondo	Malo
		ES0000175	Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	C	ES0701030003	Mojón-Cabo Palos	Bueno
		ES0000260	Mar Menor	B	ES0701030005	Mar Menor	Moderado
		ES6200006	Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor	B	ES0701030005	Mar Menor	Moderado
		ES6200030	Mar Menor	A	ES0701030005	Mar Menor	Moderado
3150	Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación <i>Magnopotamiono Hydrocharition</i>	ES0000257	Sierras de Ricote y La Navela	A	ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	Bueno
		ES6200026	Sierra de Ricote-La Navela	A	ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	Bueno
		ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo	B	ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	Bueno
					ES0701010501	Arroyo Benizar	Moderado
					ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura	Bueno					

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
		ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	B	ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	Bueno
					ES0701010501	Arroyo Benizar	Moderado
					ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura	Bueno
		ES6200045	Río Mula y Pliego	A	ES0701012306	Río Mula desde embalse de Los Rodeos hasta el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas	Moderado
					ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura	Malo
					ES0701012401	Río Pliego	Deficiente
ES0000058	El Fondo de Crevillent-Elx	B	ES0702100001	Laguna del Hondo	Malo		
ES0000484	El Fondo d'Elx-Crevillent	B	ES0702100001	Laguna del Hondo	Malo		
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glauciumflavum</i>	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas	A	ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701010601	Arroyo de la Espinea	Muy Bueno
92A0	Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica	ES0000035	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas	A	ES0701010101	Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	Muy Bueno
					ES0701010103	Río Segura desde embalse de Anchuricas hasta confluencia con río Zumeta	Bueno
					ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy Bueno
					ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy Bueno
		ES0000388	Sierras de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y del Mundo	A	ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla	Bueno
ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río	Bueno					

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
						Taibilla a Embalse de Cenajo	
					ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno
					ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	Bueno
					ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas	Bueno
					ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave	Bueno
					ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy Bueno
					ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy Bueno
					ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701011001	Arroyo de Elche	Bueno
					ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con Embalse de Taibilla	Bueno
					ES0701011103	Río Taibilla desde Embalse de Taibilla hasta Arroyo de las Herrerías	Bueno
					ES0701011301	Rambla de Letur	Bueno
					ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	Muy Bueno
		ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	B	ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla	Bueno
					ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río Taibilla a Embalse de Cenajo	Bueno
					ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno
					ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	Bueno
					ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave	Bueno
					ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta	Bueno

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
						confluencia con el embalse de Camarillas	
					ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy Bueno
					ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy Bueno
					ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701011001	Arroyo de Elche	Bueno
					ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con Embalse de Taibilla	Bueno
					ES0701011103	Río Taibilla desde Embalse de Taibilla hasta Arroyo de las Herrerías	Bueno
					ES0701011301	Rambla de Letur	Bueno
		ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	Muy Bueno			
		ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla	A	ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno
					ES0701010110	Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar	Bueno
					ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós	Bueno
					ES0701011804	Río Moratalla aguas abajo del embalse	Moderado
					ES0701013101	Arroyo Chopillo	Malo
		ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán	A	ES0701010110	Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar	Bueno
					ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós	Bueno
					ES0701012002	Río Quípar antes del embalse	Moderado
ES6140005	Sierras del Nordeste	B	ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy Bueno		
ES6200041	Rambla de la Rogativa	A	ES0701011201	Arroyo Blanco hasta confluencia con Embalse Taibilla	Muy Bueno		
ES6200045	Río Mula y Pliego	B	ES0701012401	Río Pliego	Deficiente		
92D0	Galerías matorrales ribereños termomediterráneos	ES0000388	A	ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno	
				ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas	Bueno	

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
os (Nerio-Tamaricetea y Flueggeiontinctoriae)					ES0701010501	Arroyo Benizar	Moderado
		ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y Cañones del Segura y del Mundo	A	ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno
					ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas	Bueno
					ES0702081703	Arroyo de Tobarra desde confluencia con rambla de Ortigosa hasta río Mundo	Inferior a buen estado
					ES0701010501	Arroyo Benizar	Moderado
		ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla	A	ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno
					ES0701011903	Río Argos después del embalse	Moderado
					ES0701013101	Arroyo Chopillo	Malo
		ES0000265	Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán	A	ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós	Bueno
					ES0701011903	Río Argos después del embalse	Moderado
					ES0701012002	Río Quípar antes del embalse	Moderado
		ES0000257	Sierras de Ricote y La Navela	A	ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	Bueno
		ES6200026	Sierra de Ricote-La Navela	A	ES0701010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	Bueno
		ES0000262	Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla	B	ES0701010203	Río Luchena hasta embalse de Puentes	Bueno
					ES0701012701	Río Turrilla hasta confluencia con el río Luchena	Bueno
		ES6200022	Sierra del Gigante	A	ES0701010203	Río Luchena hasta embalse de Puentes	Bueno
		ES6200034	Lomas del Buitre y Río Luchena	A	ES0701010203	Río Luchena hasta embalse de Puentes	Bueno
					ES0701012701	Río Turrilla hasta confluencia con el río Luchena	Bueno
		ES0000268	Saladares del Guadalentín	A	ES0701010207	Río Guadalentín después de surgencia de agua hasta embalse del Romeral	Deficiente
					ES0702050208	Río Guadalentín en Embalse del Romeral	Moderado
ES6200014	Saladares del Guadalentín	A	ES0701010207	Río Guadalentín después de surgencia de agua hasta embalse del Romeral	Deficiente		

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
					ES0702050208	Río Guadalentín en Embalse del Romeral	Moderado
		ES0000266	Sierra de Moratalla	A	ES0701011801	Río Alhárabe hasta camping La Puerta	Muy Bueno
		ES6200018	Sierra de La Muela	A	ES0701011801	Río Alhárabe hasta camping La Puerta	Muy Bueno
		ES6200043	Río Quípar	A	ES0701012002	Río Quípar antes del embalse	Moderado
		ES6200045	Río Mula y Pliego	A	ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura	Malo
					ES0701012401	Río Pliego	Deficiente
		ES0000195	Humedal de Ajauque y Rambla Salada	A	ES0701012501	Rambla Salada aguas arriba del embalse de Santomera	Moderado
		ES6200005	Humedal del Ajauque y Rambla Salada	A	ES0701012501	Rambla Salada aguas arriba del embalse de Santomera	Moderado
		ES4210011	Saladares de Cordovilla y Agramón y Laguna de Alboraj	C	ES0702081703	Arroyo de Tobarra desde confluencia con rambla de Ortigosa hasta río Mundo	Inferior a Buen Estado
	Lutralutra	ES6200004	Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla	B	ES0701011802	Río Alhárabe aguas abajo de camping La Puerta	Bueno
ES0701011803					Moratalla en embalse	Moderado	
ES0701011804					Río Moratalla aguas abajo del embalse	Moderado	
ES0701013101					Arroyo Chopillo	Malo	
ES0701010109					Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno	
ES0701010110					Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar	Bueno	
ES0701012004					Río Quípar después del embalse	Malo	
ES0702052003					Embalse de Alfonso XIII	Moderado	
ES0701010111					Río Segura desde confluencia con río Quípar a Azud de Ojós	Bueno	
ES0701011903		Río Argos después del embalse	Moderado				
ES0701010401		Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy Bueno				
ES0701010101		Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	Muy Bueno				
ES0702050102		Embalse de Anchuricas	Bueno				
ES0701010103		Río Segura desde embalse de Anchuricas hasta confluencia con río Zumeta	Bueno				

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
					ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701010601	Arroyo de la Espinea	Muy Bueno
					ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy Bueno
		ES4210008	Sierras de Alcaraz y de Segura y cañones del Segura y del Mundo	B	ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	Muy Bueno
					ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	Bueno
					ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave	Bueno
					ES0701011501	Rambla Honda	Muy Bueno
					ES0702081601	Rambla de Talave	Inferior a Buen Estado
					ES0702051603	Embalse de Talave	Bueno
					ES0701010304	Río Mundo desde embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas	Bueno
					ES0702050305	Embalse de Camarillas	Bueno
					ES0701010306	Río Mundo desde embalse de Camarillas hasta confluencia con río Segura	Deficiente
					ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	Muy Bueno
					ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0702050105	Embalse de la Fuensanta	Bueno
					ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla	Bueno
					ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río Taibilla a embalse del Cenajo	Bueno
					ES0701011001	Arroyo de Elche	Bueno
					ES0701013001	Rambla del Algarrobo	Muy Bueno
					ES0702050108	Embalse del Cenajo	Bueno
					ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH de Cañaverosa	Bueno
		ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy Bueno			

Código de hábitat/especie	Nombre del hábitat/especie	Zonas protegidas de la Red Natura 2000 asociadas a la masa de agua			Masas de agua, en zona protegida, con presencia del hábitat		
		Código Red Natura 2.000	Nombre de la zona protegida de Red Natura 2.000	Estado global del hábitat/especie en el espacio protegido de la Red Natura 2000	Código Masa de agua	Nombre Masa de agua	Estado global de la masa de agua
					ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	Muy Bueno
					ES0701010601	Arroyo de la Espinea	Muy Bueno
					ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con embalse del Taibilla	Bueno
					ES0702051102	Embalse del Taibilla	Bueno
					ES0701011103	Río Taibilla desde embalse del Taibilla hasta arroyo de las Herrerías	Bueno
					ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura	Bueno
					ES0701011301	Rambla de Letur	Bueno
					ES0701010501	Arroyo Benizar	Moderado
		ES6200018	Sierra de La Muela	B	ES0701011801	Río Alhárabe hasta camping La Puerta	Muy Bueno
					ES0701011802	Río Alhárabe aguas abajo de camping La Puerta	Bueno
		ES6140005	Sierras del Nordeste	B	ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con río Segura	Muy Bueno